



INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



DIEGO DE ALMAGRO

Comuna Minera, Patrimonial y Fuente de Energía Solar

INDICE

PRÓLOGO	5
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO.....	9
SECRETARÍA MUNICIPAL	13
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SECPLA	19
DIRECCIÓN DE OBRAS, DOM.....	27
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, DIDECO	35
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	47
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	63
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	67
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	77
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	83
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS	87
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	91

PRÓLOGO

El comienzo de 2017 fue muy positivo, a partir de la concreción de obras de desarrollo urbano como el gimnasio techado y el sendero Qhapaq Ñan en Inca de Oro, junto al estadio Tomás Castillo en Diego de Almagro. Esas y otras iniciativas daban cuenta del trabajo que el municipio desarrollaba para recuperarnos de la destrucción que dejó el aluvión del año 2015.



Sin embargo, no transcurrieron más de tres días de la inauguración del estadio Tomás Castillo, exactamente el 13 de mayo de 2017, cuando los planes de la municipalidad de Diego de Almagro debieron dar un vuelco y nuevamente las tareas se abocaron a atender una situación tan compleja como el desastre que representa un aluvión.

Fue entonces que con la experiencia adquirida en el año 2015, la comunidad, sus dirigentes, los concejales, funcionarios municipales y el gobierno emprendimos la titánica labor de sacar a Diego de Almagro del barro. Fuimos el único municipio aluvionado que se desprendió de recursos propios para mitigar los efectos del desastre, invirtiendo varios millones de pesos como por ejemplo \$80.000.000 usados para el enrocado del sector de ingreso a Diego de Almagro (viniendo desde El Salvador) y los más de \$260.000.000 usados en el mejoramiento y construcción de defensas fluviales en la población de La Antena.

Si bien fueron meses complicados, también resultaron enriquecedores por los aprendizajes que nos entrega estar cerca de los vecinos y vivir con ellos sus preocupaciones. Esto fue particularmente motivante, ya que nos permitió confirmar que tenemos la fuerza para rearmarnos, sin perder nuestra identidad y profundo amor por nuestra tierra.

Así, nuestro principal compromiso es seguir trabajando por la gente que requiere dignidad y progreso. Porque es a partir de sus necesidades que comprendemos que el fin último de las grandes obras que hemos concretado -como la Clínica de Diálisis pionera en la zona del país- es aportar a la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Por eso seguiremos construyendo y mejorando más espacios públicos como el paseo “Cerro Colipi”, el bandejón en la avenida Juan Martínez y la pavimentación de la calle Paul Harris de Diego de Almagro. O como el nuevo gimnasio y bandejón de Inca de Oro, y si bien, en El Salvador no tenemos el marco legal para desarrollar obras urbanas, apoyamos activamente a varias de sus organizaciones sociales y establecimientos educacionales, a través de la entrega de recursos que les permitieran desarrollar sus proyectos.

Si Dios nos acompaña durante este año, seguiremos por la misma senda del progreso, ya que gracias a una gestión realizada el año 2017 por la presidenta Michelle Bachelet, a través del Consejo Regional fueron destinados 5 mil millones de pesos que serán invertidos en diversos proyectos de pavimentaciones, mejoras de sedes vecinales y construcción de espacios públicos. Además, la ex presidenta suscribió un convenio entre el gobierno Regional y el ministerio de Vivienda, para concretar la construcción de 200 casas en Diego de Almagro y para urbanizar los terrenos que el ministerio de Bienes Nacionales traspasó al municipio a fin de concretar el proyecto habitacional de la toma de la población La Antena. Cabe destacar, que en el logro de este hecho fue fundamental el accionar del entonces diputado Lautaro Carmona.

Pero así como obtuvimos ese compromiso, no todos los funcionarios de gobierno estuvieron a la altura de las circunstancias. De otro modo, no se explica cómo habiendo dialogado con todas las autoridades involucradas en el tema y disponiendo de recursos municipales (300 millones de pesos) para la construcción de pasarelas provisorias, aún no dispongamos de la autorización para instalarlas. Creemos que el desempeño de la Dirección de Obras Hidráulicas fue del todo obstaculizador. Seguiremos avanzando en los desafíos pero sin olvidar las deudas existentes con los habitantes de nuestra comuna. Deuda con la vivienda, en la ejecución de las medidas definitivas de mitigación, en el derecho a carreteras que cumplan con los estándares y de acciones que lleven a que las tres localidades de nuestra comuna cuenten con los profesionales e infraestructura necesaria en el ámbito de la salud.

Quienes integramos el gobierno comunal, que presido con orgullo, estamos convencidos que podemos seguir aportando al desarrollo de nuestro territorio, priorizando el respeto a las personas y a nuestros derechos humanos, abordando problemáticas y poniendo siempre en primer lugar el interés de los que más necesitan.

Por último, rememoro al sacerdote y periodista Enrique Moreno Laval, siempre defensor de los derechos humanos, que ya no está con nosotros pero a quien tuvimos la dicha de conocer cercanamente siendo sacerdote de Diego de Almagro. Lo mismo hago con el compañero y amigo, dirigente sindical de El Salvador y concejal de la comuna de Diego de Almagro, Egidio Masías, cuyo legado de lucha social perdura entre nosotros. También manifiesto mi malestar por la falta de justicia hacia Nelson Quichillao, trabajador contratista de El Salvador que fue asesinado por el carabinero Marcos Guerrero y que a pesar de todas las pruebas que lo culpan, el Ministerio Público llamó a no perseverar en la investigación.

Isaías Zavala Torres

Alcalde de la Comuna de Diego de Almagro





INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Dirección de Control Interno

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Esta dirección realizó sus actividades de acuerdo a lo establecido en la Ley y según el Plan de Trabajo y Auditorias, presentado y aprobado por el Consejo Comunal para el año 2017.

1. Entrega de Informes al Consejo Municipal:

- “Informe del Cuarto Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2016”.
- “Informe del Primer Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2017”.
- “Informe del Segundo Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2017”.
- “Informe del Tercer Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2017”.

2. Auditorias, se realizaron las siguientes:

- Viáticos y comisiones de servicios a área municipal. Entrega de informe al alcalde y a la directora de Administración y Finanzas. .
- Viáticos y comisiones de servicios Dirección de Salud. Entrega de informe al alcalde y al director de Salud.

3. Fiscalizaciones

- Fiscalizar el cumplimiento de la Ley N° 20.008 y disposiciones permanentes de las Ley N° 19.803 (programa de mejoramiento de la gestión Municipal).
- Fiscalizar el cumplimiento de la Ley N° 20.285 (Ley de transparencia) ingreso de información al portal web y actualización.
- Realizar arqueos de caja sorpresivos.
- Fiscalizar registros integral y actualización de las rendiciones por concepto de subvenciones a organizaciones sociales y transferencia a otras entidades; y control de documentación de respaldo.
- Revisión y visto bueno a los decretos de pagos, correspondientes a los estados de pagos de los distintos proyectos que lleva a cabo el municipio.

4. Solicitudes Adicionales del Alcalde y Consejo:

- Entrega de Modificación de Ordenanza Municipal, presentada al consejo según memorándum N° 22.
- Apoyo y fiscalización al proyecto Programa de Reconstrucción.
- Se generaron respuestas a consultas realizadas por Contraloría Regional.



INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Secretaría Municipal



DIEGO DE ALMAGRO
Comuna Minera, Patrimonial y Fuente de Energía Solar



SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Depende directamente del alcalde y tiene como funciones:

- Dirigir las actividades de la secretaría administrativa del alcalde y del concejo.
- Mantener el flujo y conservación de toda la documentación que ingresa a la municipalidad.
- Transcribir y registrar los decretos, resoluciones y otros.
- Secretario del Gabinete del alcalde.
- Cada 4 años realiza la conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Otorgamiento de personalidad jurídica a juntas de vecinos y organizaciones comunitarias.
- Mantener la oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, para recoger inquietudes y sugerencias de la comunidad.
- Ministro de Fe.

2. Departamentos dependientes de la Secretaría Municipal:

Oficina de Partes, sección de Decretos y Transcripciones, sección Oficina de Informaciones y Reclamos, oficina Central de Archivos, secretaría de Alcaldía, coordinador Concejo Municipal, departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones, oficina de Audio e Imprenta, oficina de Telefonía e Informaciones, departamento Informático, departamento de Probidad y Transparencia y la oficina de Gestión Documental y Archivo Municipal.

3. Gestión Secretaría Municipal

- Creación Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, OIRS.
- Gestión Comisión Municipal Bipartita Ley de Plantas Municipales.
- Creación de la bodega de Archivo Municipal en el marco de la Ley de Transparencia.
- Desarrollo de gestión Municipal 2017 en coordinación con la SUBDERE.
- Gestión y creación del Reglamento Sala Concejo Municipal.
- Complementa sujetos obligados del área municipal, dirección Educación y Salud.
- Convenio entre la municipalidad y la Asociación Regional de Municipios de Atacama.
- Aprueba presidente e integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública Comunal.
- Asigna funciones al secretario del Consejo Comunal de Seguridad Pública Comunal.
- Aprueba asignación roles transparencia activa, acceso a la información, portal de Transparencia y Gestión Documental-Archivo Municipal.
- Designa funcionarios responsables de las herramientas del Modelo de Gestión Transparencia Municipal entre el municipio y el Consejo para la Transparencia.
- Aprueba creación de la Oficina de Gestión Documental-Archivo Municipal.
- Aprueba Comisiones Técnicas del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Aprueba Plan Local de Acción en Protección de Datos Personales.
- Aprueba creación de la OIRS, del Reglamento de Funcionamiento y Asignación de Funciones Municipalidad Diego de Almagro.
- Aprueba Comisión Municipal Bipartita.
- Aprueba Política de Recursos Humanos.

4. Gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública

- Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Aprueba a integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Asigna funciones al Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Aprueba reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Inicio, desarrollo y término de diagnóstico de Seguridad Pública en la comunal.
- Confección y difusión del Plan Comunal de Seguridad Pública a integrantes del Consejo Seguridad Pública.

5. Resoluciones respecto del municipio que haya dictado el Consejo para la Transparencia

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
<u>C2031-17</u>	AMPARO	Solicita "copia del PLADECO vigente y los programa...	14 de junio 2017	SEBASTIÁN CARVAJAL DIAZ	Municipalidad de Diego de Almagro	21 julio 2017

Durante el año 2017 se realizaron 50 sesiones y 231 acuerdos de concejo.

Acuerdos Relevantes:

Acuerdo N°48 del 18/04/2017

- 1.- Aprobar la entrega en comodato del "Estadio Techado de Inca de Oro" a la Junta de Vecinos de Inca de Oro, por un lapso de 10 años.
- 2.- Aprobar la entrega en comodato del "Estadio de Fútbol Tomás Castillo" al liceo Manuel Magalhaes de Diego de Almagro, por un lapso de 10 años.
- 3.- Aprobar la entrega en comodato de la sede cultural de Población La Antena a la agrupación comunitaria de carácter funcional "Asamblea Cultural y Participativa Antena, de la comuna de Diego de Almagro", por un lapso de 10 años.

Acuerdo N° 78 del 01 /06/2017: aprobar una subvención de \$ 670.000 para la contratación de un seguro de vida para 57 voluntarios activos de la Primera Compañía de Bomberos "Álvaro Plaza Ramos" de Diego de Almagro y la Segunda Compañía de Bomberos El Salvador.

Aprueba una subvención de \$192.000 al Cuerpo de Bomberos de Inca de Oro, para la contratación de un seguro de vida para 17 voluntarios activos.

Acuerdo N°129 del 17/08/2017: aprueba el Plan Regulador para la comuna de Diego de Almagro.

Acuerdo N° 136 del 17/08/2017: aprueba la entrega en comodato de Motoniveladora al Sindicato de Trabajadores Independientes de Mineros Pirquineros de El Salado.

Acuerdo N°146 del 05/09/2017: aprueba el proyecto "Adquisición e Instalación Alumbrado Público Sector Toma La Antena y Villa Stone" por un monto de \$24.000.000 con fondos de patentes mineras.

Acuerdo N°162 del 26/09/2017: crea la Oficina de Gestión Documental y Archivo Municipal con dependencia técnica – administrativa de la Secretaría Municipal.

Acuerdo N°195 del 07/11/2017: aprueba aporte económico para solventar gastos de actividades de fin de año de sextos y octavos básico, y cuartos medios de la Fundación Educacional de El Salvador.

Acuerdo N° 209 del 28 /11/2017: aprueba el Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE y la entrega del aporte en dinero a las Juntas de Vecinos que postularon sus proyectos a dicho beneficio y resultaron electos.

Junta de Vecinos	Nombre del Proyecto	Monto Solicitado
Villa Potrerillos	Mejoremos la calidad de vida de nuestros vecinos, a través de la buena administración de los residuos domiciliarios.	\$ 2.000.000
Villa Portal del Inca	Vecinos Organizados en prevención de emergencia	\$ 2.000.000
La Antena	Mejorando Nuestra Sede	\$ 2.000.000
José Victorino Lastarria	Reparación y Hermoseamiento de Plazoleta	\$ 1.930.900
Unión y Progreso	Reparación de gasfitería, obras menores en la sede vecinal	\$ 1.972.853

Acuerdo N°211 del 28 /11/2017: Entregar aportes sujetos a rendición de cuentas, a las siguientes organizaciones sociales.

INSTITUCION	VALOR
Junta de Vecinos Portal del Inca	\$ 500.000.-
Junta de Vecinos WANAPRI	\$ 500.000.-
Junta de Vecinos Centro Estación	\$ 1.000.000.-
Organización Aclaró	\$ 500.000.-
Centro de Padres Colegio Especial San Lorenzo	\$ 500.000.-
Centro de Padres Jardín Infantil Pinocho	\$ 1.100.000.-
Centro de Padres Jardín Infantil Blanca Nieves	\$ 600.000.-
Centro de Padres Escuela San Matías	\$ 1.000.000.-
Centro de Padres Escuela N°1 El Salvador	\$ 500.000.-
Escuela de Fútbol Cobresal "Ricardo Yáñez Godoy"	\$ 500.000.-
Escuela de Fútbol Pasión de Multitudes	\$ 500.000.-
Escuela de Fútbol Punta de Rieles	\$ 500.000.-
Escuela de Fútbol Municipal "Deportivo Municipal Academia Formativa"	\$ 500.000.-
Escuela de Fútbol de El Salvador	\$ 500.000.-
Escuela de Fútbol Abel Rojas	\$ 500.000.-
Club Deportivo Hijos de Parral	\$ 500.000.-
Radio Aficionados "Radio Club El Salvador"	\$ 1.000.000.-
Agrupación Social y Cultural Sargento Aldea	\$ 500.000.-
Junta de Vecinos Villa Potrerillos	\$ 500.000.-
Junta de Vecinos Rafael Torreblanca	\$ 500.000.-
Junta de Vecinos Ampliación Rafael Torreblanca	\$ 500.000.-
Agrupación Social y Cultural Callejeros	\$ 500.000.-
Agrupación Social Fuerza Inca	\$ 500.000.-

Acuerdo N° 226 del 14 /12/2017: aprueba el proyecto de Presupuesto e Inversión Municipal para el año 2018.



INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Secretaría Comunal de Planificación, SECPLA



DIEGO DE ALMAGRO
Comuna Minera, Patrimonial y Fuente de Energía Solar



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SECPLA

1. LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO

- Fondo de Desarrollo Regional, FNDR, y Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL, por un total de \$629.714.967
- Subsecretaría de Desarrollo Social, SUBDERE, por un total de \$691.184.011
- Ministerio de Educación, MINEDUC, por un total de \$707.335.155
- Fondos municipales provenientes de patentes mineras. \$1.914.284.645
- Total fondos invertidos: \$3.942.518.778

2. PATENTES MINERAS

La mayor parte de los proyectos realizados, a través de patentes mineras fueron los referentes a obras de mitigaciones post aluvión de mayo de 2017.

Detalle proyectos Patentes Mineras

ÍTEM	PROYECTO	FONDO	MONTO PATENTE MINERAS
1	CONSTRUCCION NICHOS CEMENTERIO DIEGO DE ALMAGRO	PATENTES MINERAS	24,823,638
2	ADQUISICION MATERIALES ALUMBRADO TERRENOS MUNICIPALES LOS HEROES	PATENTES MINERAS	3,700,293
3	HABILITACION FINAL ESPACIOS PUBLICOS CAUSADOS POR ALUVION 2015	PATENTES MINERAS	76,783,854
4	CONSTRUCCION PASEO CERRO COLIPI	PATENTES MINERAS	284,754,795
5	ADQUISICION MATERIALES ALUMBRADO TERRENOS MUNICIPALES PORTAL DEL INCA	PATENTES MINERAS	4,130,547
6	REPARACION LOTEPO POBLACION PORTAL DEL INCA	PATENTES MINERAS	9,665,514
7	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 1	PATENTES MINERAS	14,137,800
8	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 2	PATENTES MINERAS	47,000,000
9	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 3	PATENTES MINERAS	32,999,999
10	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 4	PATENTES MINERAS	27,500,000
11	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 5	PATENTES MINERAS	24,458,665
12	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 6	PATENTES MINERAS	31,308,400
13	HABILITACION ESPACIOS PUBLICO PRODUCIDO POR CATASTROFE 12 DE MAYO 2017	PATENTES MINERAS	100,000,000
14	CONSTRUCCION BANDEJON CENTRAL CALLE ISIDORA DOROLEA INCA DE ORO	PATENTES MINERAS	199,978,215
15	CONSTRUCCION DE NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL DE DIEGO DE ALMAGRO	PATENTES MINERAS	54,252,100
16	CONTRATAACION CAMION ALGIBES PARA DISMINUCION DE POLUCION EN DIEGO DE ALMAGRO	PATENTES MINERAS	14,042,000
17	MEJORAMIENTO CAMINO QUINTA LOS CHAÑARES	PATENTES MINERAS	24,990,000
18	CENTRO DE TALLERES DE LA TERCERA EDAD EX OPD	PATENTES MINERAS	249,974,821
19	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL DEFENSAS FLUVIAL VILLA DE EMERGENCIA	PATENTES MINERAS	14,972,431
20	LIMPIEZA Y HABILITACION ESPACIOS PUBLICOS EN DIEGO DE ALMAGRO	PATENTES MINERAS	92,000,000
21	REFORZAMIENTO ENROCADO DEFENSAS FLUVIALESC COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO	PATENTES MINERAS	37,385,000
22	REPARACION CULTURAL Y BIBLIOTECA PUBLICA	PATENTES MINERAS	20,808,396

23	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION	PATENTES MINERAS	192,400,000
24	ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS TOMA ANTENA Y VILLA STONE	PATENTES MINERAS	24,000,000
25	LIMPIEZA Y HABILITACION ESPACIOS PUBLICOS Y MICROBASURALES DE DIEGO DE ALMAGRO	PATENTES MINERAS	81,000,000
26	PRGRAMA PISCINA UN LUGAR DE ENCUENTRO	MUNICIPAL	16,000,000
27	DISEÑOS 2017	PATENTES MINERAS	92,408,789
28	CONSTRUCCION SENDERO CAMINO DEL INCA, INCA DE ORO	PATENTES MINERAS	118,809,388
TOTALES			1,914,284,645

Mejoramiento defensas fluviales.



Habilitación de espacios públicos, limpieza de calles, plazas, bandejones y veredas.



Construcción Paseo "Cerro Colipí".



Construcción bandejón de Inca de Oro.



Mantenimiento y reparación de la Biblioteca Pública y el Salón Cultural.



Construcción sendero "Camino del Inca" Inca de Oro.



Mejoramiento del camino e instalaciones en la Quinta Los Chañares.



Construcción del Centro de la Tercera Edad.



3. Detalle proyectos financiados con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR y con el Fondo de Inversión Local FRIL

ITEM	PROYECTO	FONDO	MONTO FONDO TERCEROS
1	CONSTRCCION URBANIZACION LOTE0 PORTAL DEL INCA	FRIL	78,868,359
2	CONSTRUCCION CARPETA ESTABILIZADA SECTOR VIVIENDAS DE EMERGENCIA	FRIL	35,946,484
3	CONSTRUCCION LINEA DE SOLERA VIVIENDAS DE EMERGENCIA	FRIL	79,242,990
4	REPOSICION PAVIMENTOS AV. PAUL HARRIS	FNDR	435,657,134
TOTALES			629,714,967

Pavimentación Avenida Paul Harris.



4. Detalle de Proyectos financiados por el Ministerio de Educación, MINEDUC.

ITEM	PROYECTO	FONDO	MONTO FONDO TERCEROS
6	PINTURA ESCUELA ALIRO LAMAS CASTILLO	MINEDUC	81,324,600
36	HABILITACION CEIA	MINEDUC	44,700,091
37	HABILITACION ESCUELA SARA CORTES	MINEDUC	229,108,915
38	HABILITACION LICEO MANUEL M. M.	MINEDUC	123,287,719
39	HABILITACION INTERNADO	MINEDUC	228,913,830
TOTALES			707,335,155

Internado de Diego de Almagro.



5. Detalle proyectos financiados por la Subsecretaria de Desarrollo Regional, SUBDERE.

ITEM	PROYECTO	TIPO LICITACION	FONDO	MONTO FONDO TERCEROS
4	REPARACION PASEO LOS TRABAJADORES SECTOR SUR	PUBLICA	SUBDERE FRC	29,972,143
9	PLAN ATENCION CANINA Y FELINA 2016 COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO	PUBLICA	SUBDERE	14,946,308
10	REPARACION BANDEJON CENTRAL AVDA JUAN MARTINEZ	PUBLICA	SUBDERE FRC	429,934,163
11	CONTRATACION ATO REPARACION AVENIDA JUAN MARTINEZ	PUBLICA	SUBDERE FRC	5,638,000
12	CONTRATACION ATO REPOSICION PASEO LOS TRABAJADORES	PUBLICA	SUBDERE FRC	2,550,000
16	HABILITACION ESPACIOS PUBLICOS LOS HEROES	ADM. DIRECTA	SUBDERE EMERGENCIA	38,356,224
17	HABILITACION ESPACIOS PUBLICOS PORTAL DEL INCA VILLA 4 DE OCTUBRE VILLA POTRERILLOS	TRATO DIRECTO	SUBDERE	37,811,893
18	HABILITACION ESPACIOS PUBLICOS POBLACION VILLANUEVA	TRATO DIRECTO	SUBDERE	54,188,036
19	HABILITACION ESPACIOS PUBLICOS POBLACION CENTRO ESTACION	TRATO DIRECTO	SUBDERE	34,665,613
43	MEJORAMIENTO PLAZA ANTENA SECTOR ORIENTE	ADM. DIRECTA	SUBDERE IRAL	30,500,000
46	PLAN ATENCION CANINA Y FELINA 2017 COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO	PUBLICA	SUBDERE	11,653,981
47	EDUCACION TENENCIA RESPONSABLE	PUBLICA	SUBDERE	967,650
TOTAL				691,184,011

Avenida Juan Martínez.



6. PROGRAMA DE RECONSTRUCCION

Considera los trabajos de un equipo de asistentes sociales que están elaborando un catastro poblacional –con información sobre cantidades de enfermos crónicos, postrados, adultos mayores, niños, personas con capacidades diferentes, entre otros- y entregando orientación a la comunidad, sobre los beneficios sociales que ofrece el Estado. La otra área de este programa corresponde al equipo de especialistas en seguridad, que diseñan un Plan de Seguridad y Evacuación ante Emergencias para Diego de Almagro.

– Logros Área Social.

A la fecha se han catastrado 13 juntas de vecinos de un total de 16. Ellas son: La Concepción, Los Héroes, Villa 4 de Octubre, Villa Potrerillos, Portal del Inca, Torreblanca, Ampliación Torreblanca, José Miguel Carrera, Baquedano, Ignacio Carrera Pinto, Unión y Progreso, José Victorino Lastarria y Villanueva.

– Logros Área Seguridad.

El Plan de Emergencia considera procedimiento de traslado de discapacitados; procedimiento ante robos, hurtos o actos vandálicos y sistemas de alerta y reacción ante emergencias y situaciones de catástrofes naturales. Las JJV que ya cuentan con su Plan de Emergencias y Evacuación son La Concepción, Los Héroes, Viviendas de Emergencias, Condominio de Viviendas Tuteladas, Villa 4 de Octubre y Portal del Inca.



INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Dirección de Obras

DOM

DIRECCIÓN DE OBRAS, DOM

1. Objetivo de la Direccion

La Dirección de Obras Municipales tiene como objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna y velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes

2. Estructura de Funcionamiento

Departamento de Fiscalización, departamento de Edificación, departamento Técnico y de Control de Obras, departamento de Administración Urbana, secretaría de Obras y Apoyos Contratos a Honorario.

3. Gestion Administrativa

Dentro de la gestión administrativa se desarrollaron los siguientes actos administrativos más relevantes, del tipo interno como hacia la comunidad: Oficios a Unidades Municipales y Servicios Diversos, Memorándum Internos, Notificaciones a particulares, Resoluciones Diversas de la DOM, Certificaciones trámites internos y de la comunidad y Convenios de Nichos. Valor recaudado por la gestión administrativa y técnica: \$26.121.001.

4. Gestion Tecnica de la Direccion de Obras Ley General Urbanismo y Construcción y Plan Regulador Comunal Vigente

La gestión técnica debe desarrollarse en base a la aplicación de los diversos instrumentos de la planificación urbana y construcción, como a la Ordenanza Municipal.

Tipo de Tramitación	Cantidad de Actos
Certificaciones de Vivienda Social para postulación de proyectos	144
Certificados de Urbanización	05
Permisos de Obra Menor Simple	22
Solicitud Permiso Edificación	53
Solicitud Recepción Definitiva Permiso Edificación	54
Solicitud Obra Menor Ley General Urbanismo Construcción	12
Solicitud Recepción Definitiva Permiso Obra Menor	10
Solicitud Permiso Edificación Ampliación Vivienda Social	15
Solicitud Recepción Definitiva Ampliación Vivienda Social	14
Solicitudes de Modificación de Proyectos Permiso Edificación	13
Solicitud de Obras Preliminares	06
Autorización de Obras Preliminares	07
Solicitud de Obras Urbanización, Loteo, Fusión, Subdivisión	13
Solicitud de Recepción Definitiva Obras de Urbanización	09
Certificado de Recepción Definitiva Obras de Urbanización	09
Permisos de Ocupación de Espacio Público en Diversos Sectores	31
Solicitud de Numeración	100
Certificado de Numeración en base al Catastro Urbano	99
Solicitud Afectación Pública	12
Certificado Afectación Pública	11
Solicitud Certificado Informe Previo	144
Certificado Informe Previo base Plan Regulador Comunal	163

Solicitud Certificado Informe para Patente Comercial	34
Certificado Informe para Tramite Patente Comercial	43
Actas de Observaciones Solicitudes Permisos de Edificación	33
Notificación Cálculo de Derechos Municipales	110
Informe Instalación Almacenes Explosivos Fuera Limite Urbano	15

5. Gestion Tecnica por Temas de la Emergencia y Reconstruccion

Tipo de Tramitación	Cantidad de Actos
Informe Técnicos Viviendas para Demolición	11
Decretos de Demolición	11
Solicitud Edificación Vivienda Tipo para la Reconstrucción	14
Permiso Edificación Vivienda Tipo para la Reconstrucción	22
Recepción Definitiva Vivienda Tipo para la Reconstrucción	22
Solicitud Edificación Vivienda para la Reconstrucción	41
Permiso Edificación Vivienda para la Reconstrucción	41

6. Permisos de Edificación y Urbanización

Corresponde a la revisión de antecedentes para otorgamiento de Permisos de Edificación; Urbanización, Loteos, Subdivisiones y Fusiones de Terrenos.

Obras de Edificación

Tipo de Obra	Cantidad	Derecho Municipal	Superficie Residencial	Superficie Equipamiento	Superficie Actividad Productiva	Total M2
Obra Nueva	42	\$6.847.105	772,79M2	2.536,25M2	572.41 M2	3.881,45 M2
Ley20.563 Micro-Empresa	0	No Hay	-----	-----	-----	-----
Obra Menor	9	\$3.802.633	237,98 M2	133,53M2	-----	371,51M2
Ampliación Vivienda Social	14	\$190.694	127,96M2	-----	-----	127,96M2
Vivienda Tipo	9	0	455,36M2	-----	-----	455,36M2
Total	74	\$10.840.432	1.594,09M2	2.669,78M2	572.41M2	4.836,28M2

Obras de Urbanización y Modificación de Proyectos

Tipo de Proyecto	Cantidad	Derechos Municipales
Subdivisión	1	\$190.965.-
Fusión	1	\$0.-
Modificación de proyectos de Edificación	13	\$419.311.-
Urbanización	11	\$0.-
Total	26	\$610.276

7. Administracion de la Sepultacion en Cementerio Municipal

Se realizaron 50 sepultaciones en Diego de Almagro e Inca de Oro; 10 fueron en nichos particulares y 40 en nichos municipales.

Diego de Almagro		Inca de Oro	
Gratuidad 100 %	23	Gratuidad 100 %	1
Gratuidad 50%	2	Gratuidad 50%	--
Vendidos	9	Vendidos	2
En Tramite de Beneficio	8	En Tramite de Beneficio	--
Total	42	Total	3

8. Gestion Tecnica, Control Tecnico y Administrativo de Contratos de Obras

Corresponde a la labor administrativa y técnica de supervigilar la correcta ejecución de los proyectos a través de la Unidad Técnica de Obra

Tipos de Actos en la Gestión de Control de Proyectos Ejecutados	
Decretos de Obra de Inspección, Modificación, Control y Recepción	161 Decretos
Certificaciones de Control de Obras	158 Certificados
Informes Técnicos de Obra	101 Informes
Revisión de Estados de Pago	76 Estados de Pago

Desglose

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINO	MONTO	FINANCIAMIENTO
1	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACION Y REMODELACION GIMNASIO INCA DE ORO	31-03-2016	30.01.2017	\$304.872-903.- (7 E.P)	PATENTES MINERAS
2	DESARME CANCHA POBLACION PORTAL DEL INCA, DIEGO DE ALMAGRO SM3638	18-05-2016	24.06.2017	\$24.994.576.- (2 E.P)	PATENTES MINERAS
3	INSTALACIÓN CONTAINERS BODEGA MUNICIPAL	12.08.2016	27.02.2017	\$62.403.817.- (2 E.P)	PATENTES MINERAS
4	CONSTRUCCION SEDE CULTURAL POBLACION ANTENA	01.09.2016	21.03.2017	\$86.136.460.- (5 E.P)	PATENTES MINERAS
5	CONSTRUCCIÓN PASEO CERRO COLIPI, D. DE ALMAGRO	12.10.2016	13.07.2017	\$279.336.687.- (4 E.P)	PATENTES MINERAS
6	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	18.11.2016	20.01.2017	\$44.464.707.- (2 E.P)	PROGRAMA MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL
7	RETIRO DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA SECTORES DE DIEGO DE ALMAGRO	18.11.2016	27.01.2017	\$9.990.000.- (1 E.P)	PATENTES MINERAS
8	SENDERO CAMINO DEL INCA, INCA DE ORO	29.12.2016	21.05.2017	\$118.809.625.- (2 E.P)	PATENTES MINERAS
9	CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN LOTEOP POBLACIÓN PORTAL DEL INCA, DIEGO DE ALMAGRO	10.01.2017	18.12.2017	\$78.868.359.- (3 E.P)	FRIL
10	ESCUELA ALIRO LAMAS CASTILLO (PINTURA)	23.01.2017	03.03.2017	\$81.324.600.- (2 E.P)	MINEDUC
11	CONSTRUCCION DE NICHOS CEMENTERIO DE DIEGO DE ALMAGRO	15.02.2017	30.03.2017	\$24.823.638.- (3 E.P)	PATENTES MINERAS

12	REPARACIÓN BANDEJON CENTRAL AV. JUAN MARTINEZ, DIEGO DE ALMAGRO	05.04.2017	20.12.2017	\$436.355.155.- (9 E.P)	FRC-SUBDERE
13	REPARACION PASEO LOS TRABAJADORES SECTOR SUR DIEGO DE ALMAGRO	28.03.2017	10.11.2017	\$783.521.674.- (3 E.P)	FRC-SUBDERE
14	CONSTRUCCION CARPETA DE BISCHOFITA SECTOR VIVIENDAS DE EMERGENCIA, DIEGO DE ALMAGRO	21.04.2017	28.06.2017	\$76.214.503.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	FRIL
15	MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE LA BIBLIOTECA CRA ESCUELA SARA CORTES CORTES	13.07.2017	30.08.2017	\$7.662.559.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	MINEDUC
16	CONSTRUCCION BANDEJON CENTRAL CALLE ISIDORA DOROLEA INCA DE ORO	09.08.2017	27.11.2017	\$199.978.215.- (3 E.P)	PATENTES MINERAS
17	CENTRO DE TALLERES DE LA TERCERA EDAD EX-OPD	10.10.2017	VIGENTE	\$249.974.821.- (5 E.P)	PATENTES MINERAS
18	REPOSICIÓN PAVIMENTOS AV. PAÚL HARRIS	02.10.2017	VIGENTE	\$435.657.134.- (5 E.P)	GORE F.N.D.R
19	MEJORAMIENTO CAMINO QUINTA LOS CHAÑARES	05.09.2017	15.09.2017	\$24.990.000.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	PATENTES MINERAS
20	MEJORAMIENTO CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA PUBLICA	21.09.2017	07.12.2017	\$20.808.396.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	PATENTES MINERAS
21	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 1	11.08.2017	13.09.2017	\$12.567.000.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	PATENTES MINERAS
22	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 2	21.08.2017	29.09.2017	\$47.000.000.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	PATENTES MINERAS
23	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 3	21.08.2017	24.08.2017	\$32.999.999.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	PATENTES MINERAS
24	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 4	21.08.2017	06.09.2017	\$27.500.000.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	PATENTES MINERAS
25	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 5 (ANDRES BELLO)	09.08.2017	29.09.2017	\$24.458.665.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	PATENTES MINERAS
26	MEJORAMIENTO DEFENSAS FLUVIALES TRAMO 6 LOS HEROES	09.08.2017	31.08.2017	\$31.308.400.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	PATENTES MINERAS
27	REPARACION LOTEPOBLACION PORTAL DEL INCA	14.08.2017	25.10.2017	\$9.665.514.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	PATENTES MINERAS
28	CENTRO DE EDUCACION INTEGRADA PARA ADULTOS	21.08.2017	06.09.2017	\$44.700.091.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	MINEDUC
29	ESCUELA SARA CORTES CORTES	14.08.2017	31.08.2017	\$229.108.915.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	MINEDUC
30	LICEO MANUEL MAGALHAES MEDLING (INTERNADO)	14.08.2017	31.08.2017	\$228.913.830.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	MINEDUC
31	LICEO MANUEL MAGALHAES MEDLING	21.08.2017	31.08.2017	\$123.287.719.- (1 E.P UNICO Y FINAL)	MINEDUC
32	CONSTRUCCION DE NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL DE DIEGO DE ALMAGRO	25.09.2017	26.12.2017	\$54.252.100.- (3 E.P)	PATENTES MINERAS

9. Contraparte Técnica en el Desarrollo del Estudio de Riesgo y Actualización del Plan Regulador de la Comuna

Junto a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Atacama como contraparte técnica y a la consultora Habiterra, la DOM trabaja en la modificación del Plan Regulador Comunal de Diego de Almagro. A la fecha ya se han desarrollado diversos hitos del proyecto, como talleres a la comunidad, consulta indígena, presentación al Concejo Municipal, formulación de alternativas y anteproyecto, presentación proyecto definitivo, aprobación del estudio de Riesgo y Actualización del Plan Regulador de Diego de Almagro mediante Acuerdo del Concejo Municipal y proceso de exposición del proyecto por 30 días.

A ello prosigue la validación y aprobación de las respuestas que debe hacer llegar a la comunidad la consultora.

10. Aportes al Espacio Público Garantizado por Ley

La ley establece un sistema de aportes al espacio público que se basa en que todos los proyectos inmobiliarios que se proyecten en el ámbito público o privado que generan externalidades en su entorno, deban realizar aportes al espacio público con obras de mitigación garantizadas. En el caso de la comuna de Diego de Almagro, no registra obras en el 2017 que se aplique esta normativa.



INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO



DIEGO DE ALMAGRO
Comuna Minera, Patrimonial y Fuente de Energía Solar



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, DIDECO

Es responsable de organizar, estructurar y optimizar la asignación de beneficios municipales y de gobierno hacia la comunidad. Además, se encarga de potenciar el desarrollo integral y la participación de los habitantes de la comuna contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida, a través de la ejecución de sus programas.

1. Departamento de Asistencia Social

Esta unidad ofrece a las personas de escasos recursos de la comuna, diferentes programas sociales con financiamiento municipal. Además, se entrega orientación respecto de subsidios y sus postulaciones.

- **Ayudas Económicas:** se orientan a familias que atraviesen una situación económica compleja y requieren, entre otros, medicamentos, material de construcción, servicio funerario, lentes ópticos, exámenes médicos y convenios de agua y luz.

- **Apoyo Escolar:** facilita la transferencia de recursos a aquellos alumnos que ven dificultada su permanencia en el sistema escolar debido a su situación socioeconómica. Este apoyo, también se materializa a través de la entrega de set de útiles escolares y prendas de vestir escolar.

BENEFICIO ENTREGADO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	TOTAL ENTREGADO
SOLICITUD DE PASAJES	170	\$5.040.800
CANASTAS FAMILIARES	135	\$2.715.869
CONDONACIÓN DE NICHOS	31	\$8.440.832
ÚTILES ESCOLARES	48	\$2.777.837
TOTAL	384	\$18.975.338

APORTE ECONÓMICO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	TOTAL ENTREGADO
CONVENIO SUMINISTRO AGUA POTABLE	14	\$925.750
CONVENIO SUMINISTRO ELÉCTRICO	31	\$2.243.706
COMPRA DE MEDICAMENTOS Y EXÁMENES MEDICOS	25	\$2.201.396
SERVICIOS FUNERARIOS	15	\$4.544.217
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	05	\$999.020
BATERIA SILLA DE RUEDA Y BATERIA AUDIFONO	02	\$362.800
TRATAMIENTO DENTAL	01	\$197.000
COMPRA DE REPELENTE PARA GATOS	01	\$51.980
ALIMENTACIÓN ESPECIAL	03	\$139.700
APORTE ECONOMICO PARA OPERACIÓN	04	\$1.100.000
COMPRA DE PASAJES EMPRESA EXTERNA	03	\$260.000
DEUDA SISTEMA DE SALUD	03	\$483.117
COMPRA DE PAÑALES LACTANTE	01	\$11.180
TOTAL	108	\$13.519.866

- **Programa Entrega de Mediagua a Familias Vulnerables:** ayuda social que se materializa en la entrega de mediaguas, según informe social y presupuesto municipal vigente.

- **Apoyo a Enfermos:** entrega de medicamentos, pañales desechables e insumos asociados.

- **Reparaciones menores de viviendas:** considera reparaciones en casas, especialmente con problemas de habitabilidad.

- **Navidad Comunal:** considera la entrega de juguete de Navidad para niños de hasta 10 años. Sumando a este beneficio la realización de Show de Navidad con juegos, helados y golosinas.

- **Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE.** En la gestión de fortalecer a las unidades vecinales de la comuna, el municipio realiza la convocatoria al Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE dirigido a juntas vecinales. El objetivo de esta iniciativa es incentivar la participación y la integración de la comunidad organizada, apoyándolos con financiamiento para la ejecución de proyectos que den solución a problemas específicos que les afectan. Este año 2017, el monto único entregado fue de \$2.000.000 y las temáticas concursables fueron inversión en infraestructura física y mejoramiento de sedes, inversión en prevención de emergencia, inversión en seguridad ciudadana, inversión en mejoramiento de áreas verdes y medioambiente e inversión en equipamiento.

Proyectos seleccionados FONDEVE 2017

Junta de Vecinos	Proyecto	Monto solicitado
Villa Potrerillos	"Mejoraremos la calidad de vida de nuestros vecinos, a través de la administración de residuos domiciliarios"	\$2.000.000
Villa Portal del Inca	"Vecinos organizados en prevención de emergencia"	\$2.000.000
La Antena	"Mejorando Nuestra Sede"	\$2.000.000
José Victorino Lastarrias	"Reparación y Hermoseamiento Plazoleta".	\$2.000.000
Unión y Progreso	"Reparación gasfitería y obras menores de la sede vecinal".	\$2.000.000

2. Subsidios y beneficios en que el municipio realiza postulaciones

- **Subsidio Único Familiar y Maternal:** Considera un aporte en dinero mensual por carga familiar hasta los 18 años.

- **Subsidio de discapacidad mental:** monto de dinero mensual para personas con discapacidad mental, que se entrega hasta los 18 años. Durante el año 2017 fueron beneficiadas 468 personas. En la actualidad se están cancelando 1.069 causantes con un monto anual de \$145.944.156.

- **Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez y Aportes Previsionales:** Estos se tramitan a través del Instituto de Previsión Social, IPS y el municipio sólo entrega orientación y derivaciones respecto de este trámite.

- **Entrega de Certificados Otorgados por la Unidad de Subsidios.** Se entregaron alrededor de 61 certificados para trámites de pensión de gracias, de convenio de agua potable, de subsidio único familiar, entre otros.

- **Entidad Patrocinante EP (ex EGIS).** La municipalidad de Diego de Almagro está habilitada para actuar como Entidad Patrocinante, EP, dentro del territorio de la comuna organizando y asistiendo a personas, en forma individual y colectiva, en la concreción de proyectos habitacionales.

Se debe destacar el rol que jugó la EP municipal en el proceso de reconstrucción post aluvión, pues fue quien se encargó de edificar 41 casas en sitio propio. También tuvo la misión de reparar las casas dañadas por el aluvión, que en total fueron 254 hogares. En ambos casos todas incluyeron calefactor solar de agua y un panel fotovoltaico.

PERIODO			TOTAL
SUBSIDIO D.S. 1 (2011)			
POSTULACION A VIVIENDA SITIO RESIDENTE DIEGO DE ALMAGRO	POSTULARON 10 FAMILIAS AL PROGRAMA REGULAR D.S. N°1. CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO. 600 UF	AHORRO 30 UF VALOR PESOS \$ 850.000.-	INVERSION \$ 161.400.000.-
SUBSIDIO D.S. 1 (2011)			
POSTULACION A VIVIENDA SITIO RESIDENTE DIEGO DE ALMAGRO	POSTULARON 41 FAMILIAS POR EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DESDE MARZO AL 31 DICIEMBRE 2017	SIN AHORRO	INVERSION \$ 786.184.791.-
PROGRAMA DE REGULAR PPPF DECRETO 255	27 SISTEMAS SOLARES TERMICO DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA	AHORRO 3 UF \$ 85.000.-	INVERSION \$ 39.946.500.-
PROGRAMA DE REGULAR PPPF DECRETO 255	13 SISTEMAS SOLARES TERMICO DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA	AHORRO 3 UF \$ 85.000.-	\$ 19.233.500.-
PROGRAMA DE RECONSTRUCCION SISTEMA FOTOVOLTAICO	254 FAMILIAS BENEFICIADAS SUBSIDIO DE 50 UF INSTALADOS 196	SIN AHORRO	INVERSION \$ 250.635.000.-
Ingresos EGIS. Recursos otorgados, a través de la entidad patrocinante como asistencia técnica, del programa reconstrucción por el pasado aluvión del 25 marzo de 2015. Además, por los programas regulares como asistencia técnica pago de contratos	Contrato ITO por el programa de reconstrucción y programa regular Total anual \$ 12.000.000.-	Insumos \$ 771.569.-	En Caja Año 2017 \$ 11.855.455.-

- **Subsidio Consumo de Agua Potable y Alcantarillado:** Se subsidia el 50% de los primeros 15 m3 del consumo de agua. El beneficio dura 3 años y es repostulable. Se benefició a un total de 1.236 personas y el presupuesto fue de \$ 162.068.020.

3. Programas y Centros Dependientes de Dideco

- **Centro Comunitario para el Adulto Mayor (Jardín de Abuelitos):** Sus acciones van en beneficio directo de los adultos mayores autovalentes o con dependencia leve, que pertenecen al 60% más vulnerable de la comunidad y que, por diversos motivos pasan la mayor parte del tiempo solos en sus hogares.

Actualmente, asisten 13 adultos mayores. El proceso de admisión de ellos se inicia con una visita domiciliar y entrevista con la asistente social, quien evalúa la situación socioeconómica, psicológica y kinesiológica del adulto mayor.

Dentro del "Jardín de Abuelitos" se realizan diversas actividades tales como paseos, talleres de recreación, pintura, literatura, cine, jardinería, manualidades, actividades de estimulación cognitiva y alfabetización. Además, sus usuarios participan de sesiones kinésicas, de psicomotricidad y ejercicio físico.

El presupuesto total del programa fue de \$62.010.000 y el gasto total del presupuesto fue de \$ 53.456.657.

- Condominio Viviendas Tuteladas. Fue construido gracias a un convenio entre Senama, Minvu y la Municipalidad de Diego de Almagro, a fin de proveer servicios integrales de vivienda y cuidados sociosanitarios a personas mayores de 60 años que no tengan vivienda, que sean autovalente y con vulnerabilidad social.

Por medio de esta acción se está mejorando la calidad de vida y habilidades sociales, a través de la vinculación, promoción de la autogestión, participación e integración social de los adultos mayores residentes del condominio. Entre las actividades desarrolladas durante año 2017 destacan:

*Atención médica domiciliaria * gestión de pasajes y hora en Hospital Regional * taller ejercicios "Estimulación de Funciones Motoras" * taller teórico práctico "Invernadero" * jornada Capacitación "Fondo Nacional del Adulto Mayor" * taller de Alfabetización Digital * paseo a las "Parcelas Torreblanca" * celebración del Día de la Madre * Charla Informativa "Instituto Previsión Social" IPS * taller manualidades "Mascaras" * actividad "Por un Buen Trato al Adulto Mayor" * charla informativa "FONASA" * participación en el concurso fotográfico "Mi Futuro, mi Vejez" * taller primeros auxilios y manipulación de extintores * reunión Club Adulto Mayor * actividad: "Pasamos Agosto" * viaje ciudad de Caldera * taller Educación Física * viaje "Proyecto Fondo Nacional del Adulto Mayor" * atención Podóloga * Ceremonia "Cierre de Taller Alfabetización y Taller Manualidades" * Celebración Fiesta Navideña.* El monto total de este convenio es de \$12.313.741.

- Programa Promoviendo la Calidad de Vida Saludable en los Adultos Mayores. Favorecer la calidad de vida e integración de los Adultos Mayores del "Jardín de los Abuelitos". Entre sus actividades desarrolladas el año 2017, destaca un total de 24 atenciones geriátricas integrales, mediante evaluación funcional física, motora, cognitiva y mental; 12 planes de intervención individual; 240 intervenciones kinésicas; capacitaciones al equipo administrativo-clínico y usuarios de las "Ayuda técnicas" y gestiones de casos.

- Programa Escolar: Permite la transferencia de recursos a alumnos que ven dificultada su permanencia en el sistema escolar debido a sus condiciones socioeconómicas. El beneficio consiste en la entrega de un set de útiles escolares y prendas de vestir escolar. Lo anterior acompañado de un proceso de intervención social con el niño y su familia, orientado a vincularlos a la red social del Estado y a fortalecer sus propios recursos personales y familiares. Se entregó beneficios a 60 familias vulnerables de la comuna.

Cuenta	Monto \$
Útiles Escolares Material de Oficina 215.22.04.001.000.000	\$ 689.189.-
Calzados Escolar Calzado 215.02.003.000.000	\$ 1.330.000.-
Uniformes Escolar Vestuario 215.22.02.002.000.000	\$ 647.280.-
TOTAL	\$2.666.469

- Programa de Verano. Durante la época estival la municipalidad de Diego de Almagro realizó diversas actividades recreativas orientadas a la comunidad. Las instancias llevadas a cabo por la DIDECO son:

ACTIVIDAD	GASTOS
Piscina en tu barrio, plaza Salvador Allende de Diego de Almagro	\$ 116.000.-
Piscina en tu barrio. Sector Viviendas de Emergencia	\$ 116.000.-
Piscina en tu barrio, El Salvador.	\$ 116.000
Piscina en tu barrio. Población La Antena.	\$ 116.000

Piscina en tu barrio en Inca de Oro.	\$ 116.000
Piscina en tu barrio en Portal del Inca.	\$ 116.000
Piscina en tu barrio en Población Los Héroes.	\$ 116.000
Fiesta de la Chaya, en El Salvador y Diego de Almagro	\$ 116.000
Fiesta de la Chaya, Plaza de la República El Salvador	\$ 116.000
Fiesta de la Chaya Plaza de Inca de Oro.	\$ 116.000

- Programa de Navidad. Cada fin de año el municipio organizó una serie de actividades en las que se destacan la compra de regalos navideños para niños de hasta 9 años que son entregados a cada junta de vecinos. Se suma a ello el show navideño que también se realiza en todas las localidades de la comuna.

Actividad	Descripción	Valor \$
Compra de juguetes	Regalo para los niños inscritos de 0 a 9 años	\$17.000.000
Show de navidad	Actividad considerada para El Salvador, Inca de Oro y Diego de Almagro	\$7.000.000
Golosinas, dulces y pan de pascua para organizaciones	Compra de insumos (dulces) para elaborar bolsas navideñas	\$ 4.200.000
Bolsas plásticas navideña	Adquisición de bolsas navideñas	\$100.000
Material decorativo	Adornos para escenario de show navideño	\$200.000
TOTAL		\$28.500.000

- Programa de Seguridad Ciudadana. El principal objetivo de este programa es velar por la seguridad de las personas y buscar estrategias en los planes de seguridad. Algunas de las acciones realizadas el año 2017 fueron la creación de organizaciones funcionales y territoriales, de instancias de información y difusión sobre los tipos de proyectos concursables de seguridad. También fueron instaladas alarmas comunitarias en las juntas de vecinos de la Villa Potrerillos, Centro Estación, Villa Cuatro de Octubre y La Antena.

- Programa de Seguridad Integrada para Niños y Adolescentes Vulnerados e Infractores de la Ley. Es una estrategia de intercambio de información entre Carabineros y los municipios a fin de atender, a través de una metodología de intervención psicosocial, a niños y adolescentes que han visto vulnerados sus derechos o han sido participes en infracciones de ley.

- Programa con la Policía de Investigaciones PDI. Dentro del edificio consistorial de la municipalidad existe una oficina del PDI que tiene como objetivo la atención de público. El trabajo municipal con esta institución es de apoyo y derivación.

- Programa de Prevención Anti Bullying y la Violencia en las Escuela “Me Respeto y te Respeto”. Se aplica para favorecer el desarrollo de estrategias de afrontamiento para disminuir el nivel de bullying escolar en los establecimientos educacionales. Surge de un proyecto concursable del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR y contó con un presupuesto de \$9.719.940.

- Consejo Comunal de Seguridad Pública. Surge bajo el alero del municipio dando cumplimiento a la ley y tiene por objetivo generar un plan de seguridad del que se desprenden diversas acciones, entre ellas la conformación de comisiones técnicas.

La labor de estas comisiones y en general del Consejo Comunal de Seguridad Pública es trabajar con la comunidad, de manera tal que desde esa conjunción se desprenda una labor mancomunada que, primero lleve a los vecinos a conocer los mecanismos de alerta y, también que los acerque a las instituciones que trabajan en la tarea de brindar seguridad.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública está constituido por el alcalde, concejales, dirigentes vecinales, las policías, fiscales, gendarmería, SENDA, la OPD, el SENAME, la dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, entre otros. A la fecha el consejo se ha reunido siete veces y uno de estos encuentros se hizo en El Salvador.

4. Convenios

- **Registro Social de Hogares:** es una base de datos que contiene información de las personas y los hogares, y lo componen antecedentes aportados por las familias como por distintas instituciones del Estado. Este instrumento refleja la realidad socioeconómica de los hogares en Chile.

El año 2017, el municipio firmó un convenio con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, por un monto de \$6.000.000 para ejecutar todas las acciones solicitadas por los usuarios ya sean ingresos, actualizaciones o rectificaciones. Así durante el 2017 se aplicaron 1.125 Registros Social de Hogares, de los cuales 255 corresponden a ingresos, 854 actualizaciones, 5 rectificaciones y 11 complementos de información.

- Convenio con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, la Seremia de Desarrollo Social y el Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA.

***Programa Familia, Seguridades y Oportunidades.** La cobertura asignada durante la ejecución de este programa correspondió a 90 familias, las cuales fueron ingresadas al programa en su totalidad. La inversión destinada a la ejecución del programa fue de \$19.706.480. La inversión destinada a la ejecución del programa fue de \$19.193.480.

***Programa de Habitabilidad.** Para la ejecución del presente programa la Secretaría Regional de Desarrollo Social transfirió al municipio \$ 20.100.000, los cuales fueron destinados a cubrir las soluciones de las familias beneficiarias del programa. La cobertura fue de 8 familias de la comuna, alcanzando 40 soluciones implementadas que se encuentran ejecutadas al 100% con recepción por parte del FOSIS. Asimismo, para orientar y educar a las familias se desarrollaron tres talleres sobre condiciones básicas de higiene personal y habitacional.

***Programa Chile Crece Contigo.** Se ejecutaron 3 proyectos correspondientes al Programa Chile Crece Contigo: Fondo de Apoyo al Desarrollo Infantil, Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Habitación de Espacios Públicos Infantiles. Además, se trabajó en alianza con todas las instituciones públicas y privadas que se ocupan de la temática de infancia.

a.- Programa “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil”. Tiene por objetivo potenciar el desarrollo integral de los niños en primera infancia con riesgo de rezago o rezago manifiesto en su desarrollo o que presenten situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial. La cobertura trabajada en la ejecución de este programa es de 58 niños.

Cabe destacar que la Secretaría Regional de Desarrollo Social transfirió al municipio \$5.333.333 que se destinaron a la implementación de la Sala de Estimulación ubicada en el hospital Florencio Vargas.

b.- Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal. Consiste en apoyar la gestión de la red comunal de Chile Crece Contigo -compuesta, entre otros, por la municipalidad, jardines infantiles, la OPD y el hospital local- para fortalecer la implementación del “Subsistema de Protección Integral” dentro de la comuna y así facilitar el acceso de los jóvenes a los beneficios y servicios de la red. El programa también consideró capacitación para funcionarios de la red CHCC local. La inversión destinada fue de \$ 6.961.710.

c.- Programa “Habilitación de Espacios Públicos Infantiles”. Tiene como objetivo generar mejores condiciones de habitabilidad para niños, promoviendo y potenciando su desarrollo integral, a través de la habilitación de espacios públicos comunitarios y juegos infantiles para primera infancia. La inversión destinada fue de \$5.000.000.

***Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor.** Está dirigido a los adultos mayores que se encuentren entre los 65 años y más, y su objetivo es contribuir a que los usuarios accedan en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades. La inversión designada para la ejecución del programa fue de \$ 6.571.837.

- Convenio SERNAMEG. Enfoca su trabajo en tres áreas:

a.- Programa de Mujeres Jefas de Hogar: Busca fortalecer la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar contribuyendo a su inserción laboral y apoyando sus procesos de emprendimiento y empoderamiento personal.

Así, se realizan talleres y capacitaciones que permitan a las mujeres incrementar su probabilidad de ocupación e ingreso al mundo laboral. La cobertura en este ámbito, durante el año 2017 fue de 65 participantes y se debe destacar que la totalidad de las participantes finalizaron al 100% sus talleres de formación para el trabajo.

En sincronía con el apoyo prestado a las usuarias respecto del reconocimiento del mercado laboral y elaboración de currículum, se gestionaron cupos -a través de la OMIL- para las capacitaciones impartidas por el SENCE, tales como cerámica, electricidad, albañilería, gasfitería, soldadura y carpintería. Igualmente 14 mujeres aprobaron el curso de licencia A2 y A4 gracias a una iniciativa de SERNAMEG que contó con fondos FNDR.

El Programa Mujer Jefas de Hogar, también considera acceso a atención odontológica, a través de programa "Mas Sonrisas para Chile", que para el pasado año 2017 dispuso 28 cupos en la comuna. En tanto, en el área de la oftalmológica se prestó atención a 15 mujeres participantes del programa.

En la primera tabla se muestra el presupuesto asignado por el servicio y el aporte del ejecutor, según convenio del año 2017, sin embargo, hubo una modificación del ejecutor en rebajar el presupuesto para este año.

Comuna	Aporte SERNAM	Aporte Municipal Recursos en Dinero	Aporte Municipal Recursos Valorizados	TOTAL
Diego de Almagro	\$12,750,000	\$6,375,000	\$0	\$19,125,000

Presupuesto Modificado

Comuna	Aporte SERNAM	Aporte Municipal Recursos en Dinero	Aporte Municipal Recursos Valorizados	TOTAL
Diego de Almagro	\$12,750,000	\$2,900,000	\$0	\$15.650.000

b.- El Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Cuenta con un presupuesto anual de \$23.848.760 correspondiente al aporte de Sernameg. Según, las estadísticas, el año 2017 no solo se cumplió con los objetivos propuestos, sino que además se superó el número de participantes exigidos (200) logrando congregarse a 107 jóvenes, 123 mujeres de diversas edades y una trans femenina.

c.- Programa Mujer Ciudadanía y Participación. Apoya la promoción de los derechos de las mujeres, el fomento a su participación y la incidencia de las mujeres en los espacios sociales y políticos son los objetivos de este programa. Para ello, se realizan talleres de formación en ejercicio de derecho, que entregan a las mujeres las herramientas necesarias para que conozcan y ejerzan mejor sus derechos. Participaron mujeres desde los 16 años de edad, se desarrollaron 10 talleres y los resultados en participación fueron positivos ya que asistieron 135 mujeres de las 125 exigidas por el programa. Presupuesto: \$ 9.393.000.-

5. Oficinas Bajo la Dirección de la DIDECO

- Oficina de Deporte Municipal.

Es el órgano encargado de la planificación y organización de actividades deportivas dentro de la comuna. Su principal objetivo es fomentar, a través del deporte y la recreación, el ejercicio físico, los hábitos alimenticios saludables y la sana entretención. Para garantizar el desarrollo de lo anterior el municipio destinó un monto designado de \$ 8.750.000.

Proyectos deportivos aprobados por el Gobierno Regional.

PROYECTO	BENEFICIARIOS
Compás y baile entretenido	Beneficia a niños y adultos de Inca de Oro
Gimnasia rítmica, expresión de movimientos de destrezas y armonía	Niñas de la escuela Aliro Lamas. Proyecto en ejecución
Básquetbol, vida y salud	Niños de El Salvador. Proyecto en ejecución
En bicicleta admiro mi entorno y voy conociendo mis raíces	Niños de Inca de Oro. Proyecto en ejecución
Adrenalina y resistencia, a través del Sandboard	Jóvenes de Diego de Almagro. Proyecto en ejecución

Proyectos deportivos adjudicados por el Instituto Nacional del Deporte

PROYECTO	BENEFICIARIOS
Escuela de Deportes Diego de Almagro 2016	Beneficia a niños en las disciplinas de básquetbol y voleibol.
Campeonato de fútbol "El despertar femenino en Diego de Almagro"	Baby fútbol desarrollado por equipos de mujeres

Detalle Programa de Verano. Financiamiento Municipal

ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
Tenis de Campo.	Niños (as) del sector villa de emergencia
Fútbol nocturno inter-empresa	Clubes deportivos de empresas
Zumba en Diego de Almagro	Mujeres de Diego de Almagro
Zumba en Inca de Oro	Mujeres de Inca de Oro
Zumba en El Salvador	Para mujeres de El Salvador
Maratón nocturna	Atletas de la localidad y otras regiones
Torneo Tenis de Mesa	Participantes de la comuna y de regiones

Programas de Aniversario de la Comuna. Financiamiento Municipal

ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
Copa comuna	Clubes deportivos ANFA
Campeonato de Rayuela	Clubes deportivos de Rayuela
Maratón nocturna	Atletas locales y de otras regiones
Zumba	Dueñas de casas y trabajadoras
Primera copa junior Abel Rojas	Club deportivo infantil
Cicletadas Miguel Zambra	Niños de escuelas de la localidad

- Biblioteca Pública

Según datos entregados por la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos DIBAM, la Biblioteca de Diego de Almagro, cumplió con creces las metas propuestas para el año 2017. El siguiente es el detalle:

Préstamo de libros a domicilio: la meta anual solicitada por la DIBAM era de: 3.832 libros y fueron prestados 5.071 libros.

BiblioRedes. Se realizaron cursos de alfabetización digital (alcanzó un 125% del 100%), cursos complementarios (alcanzó un 167% del 100%), sesiones de acceso (100%), usuarios registrados (110% del 100%) y evaluaciones de capacitaciones (128% del 100%).

- Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia, OPD.

Tiene como objetivo contribuir a modificar el estado de vulneración de derechos de los niños y adolescentes. Labor que efectúa facilitando el desarrollo institucional de sistemas locales de difusión y protección de los derechos de la infancia y adolescencia. Este proyecto se financia con aportes del Servicio Nacional de Menores, SENAME y de la municipalidad de Diego de Almagro. Divide su trabajo en áreas que son las siguientes:

a) Labor de Promoción y Difusión. Se lleva a cabo en distintos sectores de la comunidad, tales como jardines infantiles, escuelas básicas, liceos, juntas de vecinos y cuentan con la participación de instituciones como la municipalidad, Carabineros, Policía de Investigaciones, Bomberos y clubes deportivos.

Así en el área de Promoción y Difusión, durante el año 2017, y a través de diversas actividades como el trabajo en red con Chile Crece Contigo, las gestiones, los puerta puerta, las charlas informativas, las plazas ciudadanas, entre otros, se logró promocionar y difundir los derechos de la infancia y adolescencia a alrededor de cuatro mil personas de la comuna. Alguna de las causas tratadas en tribunales fueron: medidas de protección, causas contenciosas en las que están incluidas relación directa y regular, pensión de alimentos, cuidados personales, reconocimiento de paternidad, cese de pensión de alimentos, VIF y mediaciones.

b) Labor de Protección. Para el cumplimiento de sus objetivos dispone de profesionales en el área de la psicología, trabajo social y educadora social. Durante el año 2017, la cobertura de intervenciones es de treinta y cinco a cincuenta en la plataforma senainfo o vigentes, más una lista de controles sociales considerables para la comuna. Desprendiéndose lo siguiente:

Intervenciones psicológicas de tratamientos anuales	1.000
Intervenciones a padres y madres	1.800
ATENCIÓN SOCVIAL	2.300
Asesorías Jurídicas	18
Difusión y Promoción	5.000
Total atenciones	10.118

c) Labor de Red Social. Como una forma de estar en contacto directo con otras instituciones, la OPD promovió la conformación, y es parte de las redes sociales de la comuna de Diego de Almagro. Además, participa en la red encabezada por la Corporación de Asistencia Judicial y desarrolla un trabajo sistemático con agrupación de emergencia de las poblaciones Portal del Inca y de los centros de alumnos de colegios de la comuna.

- Oficina de Intermediación Laboral OMIL. Facilita la búsqueda de trabajo a vecinos que se encuentran desempleados, a través de un proceso de derivación que conecta a la comunidad con ofertas de empleos.

Dentro de sus principales funciones está promover la Bolsa Nacional de Empleo, generar alianzas y convenios con empresas, la realización de ferias laborales y los reclutamientos masivos de empresas.

El año 2017 se implementó el programa de Fortalecimiento OMIL entre la municipalidad de Diego de Almagro y el Servicio de Capacitación y Empleo, SENCE, con un presupuesto de \$ 10.080.000, a objeto de llevar adelante procesos de intermediación laboral.

La Bolsa Nacional del Empleo, administrada por el SENCE, tiene por objetivo la búsqueda de ofertas de trabajo. El pasado año 2017, un total de 421 usuarios ingresaron a dicha bolsa, a través de la plataforma municipal.

Asimismo, el trabajo conjunto entre la OMIL y las instituciones públicas permitió otorgar empleos a contrato indefinido para 13 personas y a plazo fijo para 62 personas. Igualmente fueron efectuadas alrededor de 600 capacitaciones en distintos oficios

- Departamento de Cultura y Turismo. Tiene como propósito la promoción y difusión del arte y la cultura en sus diversas manifestaciones, estimulando la participación de la comunidad en actividades que potencien el desarrollo cultural y recreacional. Entre sus actividades destacan:

- Presentación de la compañía de teatro Athenas y Cine al Aire libre en Diego de Almagro.
- Presentación de la compañía de teatro Athenas, en la ciudad de Inca de Oro
- Cine al aire libre en Diego de Almagro y Portal del Inca.
- Festival Música de Verano 2017.
- Festival de Guitarras al Puerto 2017
- Presentación Ballet Nacional Bafona, presentando su tributo a Violeta Parra.
- Lanzamiento y publicación de 3 nuevos textos escrito por vecinos de la comuna.
- Gestionó el proyecto “Orquesta y Bandas en tu escuela”
- Semana de la Cultura participaron artesanos y artistas de la comuna.
- Celebraron el Día de la Juventud.
- Presentación del documental Rescate a la Memoria de Potrerillos, del historiador de nuestra comuna Pablo González.
- Se firma el convenio entre la municipalidad y la División Salvador de Codelco, para retomar las actividades de la Orquesta Infantil de Diego de Almagro, OIDA, compuesta por estudiantes de los diversos establecimientos educacionales. El pacto estipula una nueva estrategia de trabajo donde el 50% del financiamiento proviene del municipio y el otro 50% de la División Salvador.

Presupuesto Municipal

Nombre del Programa	Presupuesto	Área Municipal Encargada	Monto Ejecutado diciembre 2017
Gestión Cultural	\$ 56.300.768	DIDECO	\$ 17.556.164

Proyectos financiados con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR

Nombre Programa	Monto Asignado
Actividades culturales del mes de Aniversario de la Comuna	\$ 3.653.181
“Los jóvenes de Atacama aportan a los nuevos tiempos en torno al arte musical”	\$ 5.359.397
“IX Encuentro de Historia Local”	\$5.230.368
Fondo de publicación para escritores de la comuna.	\$5.822.527
“Aniversario Comunal y la Semana de la Cultura”	\$8.826.027



INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tiene sus funciones estipuladas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Para dar cumplimiento a sus funciones esta dirección consta de una secretaría de finanzas, contabilidad y presupuestos, adquisiciones, rentas, tesorería, recursos humanos, remuneraciones, bienes e inventario y bodega-municipal.

I. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017

1.-COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO 2017

Para el año 2017 se aprobó un presupuesto de M\$4.230.000, según acuerdo N° 181, de fecha 17 de noviembre de 2016. El comportamiento del presupuesto se indica mediante cuadros comparativos y gráficos.

1.1.-Ingresos y gastos presupuestarios:

	MONTO(M\$)
Presupuesto Inicial	4.230.000
Presupuesto Final	8.843.589

Se debe señalar que en este presupuesto está considerado el saldo inicial de caja. Este saldo corresponde a los ingresos de arrastre de años anteriores de patentes mineras y otros proyectos.

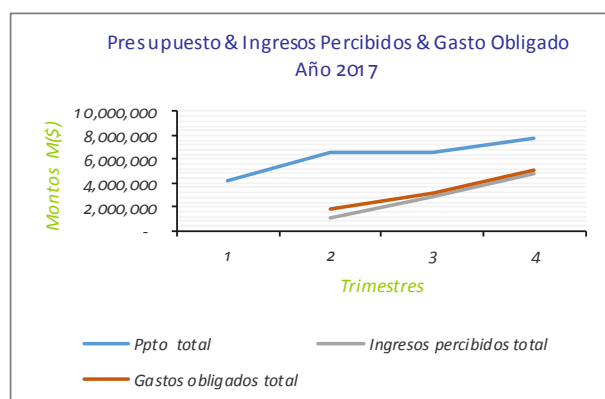
1.2.-Ingresos percibidos

MONTO (M\$)
5.940.035

1.3.-Gastos Obligados

MONTO(M\$)
7.172.041

1.4.- Gráfico



2.-BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AL 31.12.2017

2.1.-INGRESOS PRESUPUESTARIOS

2.1.1.- TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES

2.1.1.1.-Tabla de Valores

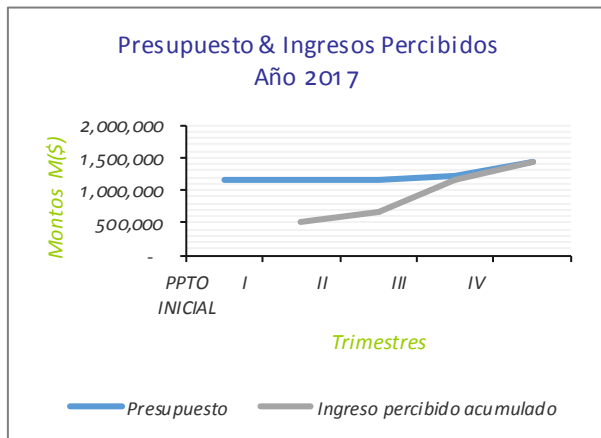
SEGÚN	PPTO INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	VI TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	1.165.500	1.165.500	1.165.500	1.214.151	1.439.762
Ingreso Percibido Acumulado	-	495.855	678.189	1.155.242	1.420.623

En el año 2017 los ingresos percibidos del Subtítulo “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades”, obtuvieron un aumento del 23% de acuerdo a lo considerado en el presupuesto inicial.

Las cuentas más influyentes de estos ingresos son:

- Patentes Municipales M\$ 611.512.-
- Derechos de Urbanización y Construcción M\$20.237.-
- Derechos varios Patentes M\$ 25.766.-
- Permisos de Circulación M\$338.8450 (De Beneficio Municipal M\$ 127.069; De Beneficio Fondo Común Municipal M\$211.781)
- Participación en Impuesto Territorial (Art. 37 D.L. 3063) M\$433.125.-

2.1.1.2.-Gráfico



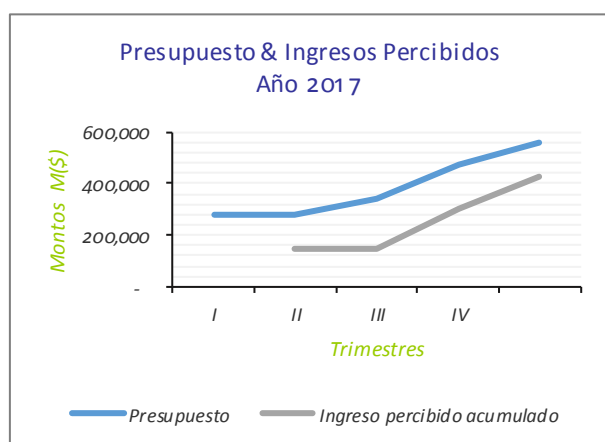
2.1.2.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES (De otras Entidades Públicas)

2.1.2.1.-Tabla de Valores

SEGUN	PPTO. INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	VI TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	278.150	278.150	340.427	476.241	555.984
Ingreso Percibido Acumulado	-	144.883	144.883	302.284	429.626

El comportamiento de esta cuenta fue ascendente y de acuerdo a lo presupuestado obtuvo un aumento de ingresos de un 100 %, con respecto al presupuesto inicial.

2.1.2.2.-Gráfico



Las cuentas transferencias corrientes corresponden a los predios exentos, aguinaldos, derechos de agua, programas, proyectos y fondos de terceros, entre otros.

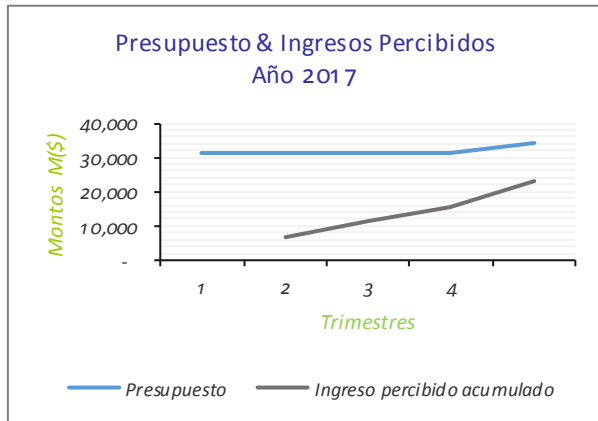
2.1.3.- RENTAS DE LA PROPIEDAD

2.1.3.1.-Tabla de Valores

SEGUN	PPTO. INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	VI TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	31.500	31.500	31.500	31.500	34.185
Ingreso Percibido Acumulado	-	6.470	11.534	15.375	23.280

En este subtítulo de acuerdo con lo presupuestado para el año 2017, se obtuvo un aumento de ingresos de un 9%, con respecto al presupuesto inicial.

2.1.3.2 Gráfico



El ítem que tiene mayor incidencia de estos ingresos es la cuenta arriendo de activos no financieros M\$14.342.

2.1.4.- INGRESOS DE OPERACIÓN

2.1.4.1.-Tabla de Valores

SEGUN	PPTO. INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	VI TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500
Ingreso Percibido Acumulado	-	-	-	-	300

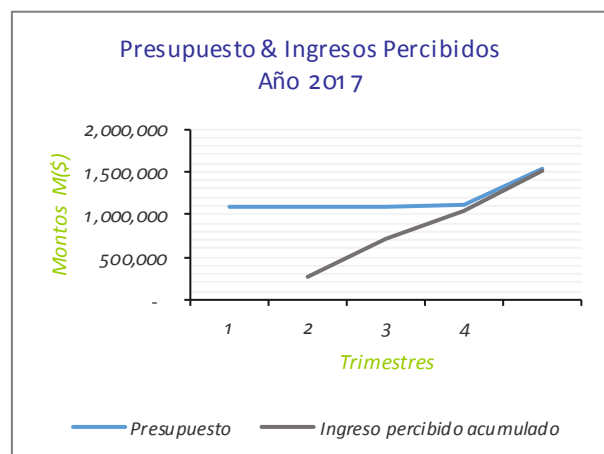
2.1.5.-OTROS INGRESOS CORRIENTES

2.1.5.1.-Tabla de Valores

SEGUN	PPTO. INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	VI TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	1.088.000	1.088.000	1.088.000	1.105.241	1.543.312
Ingreso Percibido Acumulado	-	264.707	704.880	1.044.596	1.502.177

En este Subtítulo de acuerdo con lo presupuestado para el año 2017, se obtuvo un aumento de ingresos de un 42 %, con respecto al presupuesto inicial.

2.1.5.2 Gráfico



Las cuentas que tienen mayor incidencia en el aumento del presupuesto inicial son multas y sanciones pecuniarias M\$83.999, participación del Fondo Común Municipal M\$1.319.857, devolución y reintegros no provenientes de impuesto y otros M\$77.173.

2.1.6.- TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL

2.1.6.1.-Tabla de Valores

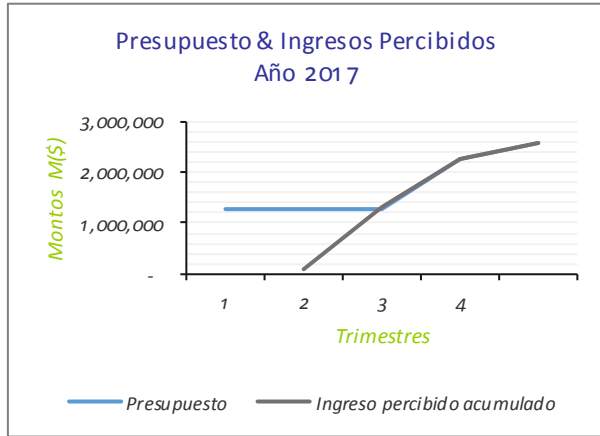
SEGUN	PPTO. INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	VI TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	1.290.750	1.290.750	1.290.750	2.273.384	2.560.312
Ingreso Percibido Acumulado	-	92.657	1.306.858	2.273.899	2.560.312

Subtítulo correspondiente a ingresos por Patentes Mineras según Ley 19.143 M\$ 1.290.798, de la Subsecretaría de Educación \$812.331, entre otros.

- Detalle de Ingresos de Patentes Mineras 2017

Meses	Detalle	Totales
Enero	4,476,999	4,476,999
Febrero	3,681,373	3,681,373
Abril	1,487,785	1,487,785
Mayo	1,012,725,605 1,745,313	1,014,470,918
Junio	13,856,308	13,856,308
Agosto	168,212,716	168,212,716
Octubre	25,904,944	25,904,944
Noviembre	49,090,399	49,090,399
Diciembre	6,368,991 3,247,960	9,616,951
TOTAL \$		1.290.798.393

2.1.6.2.-Gráfico



En este Subtítulo se obtuvo un aumento del 76%, de acuerdo con lo presupuestado en el presupuesto inicial.

2.2.-GASTOS PRESUPUESTARIOS

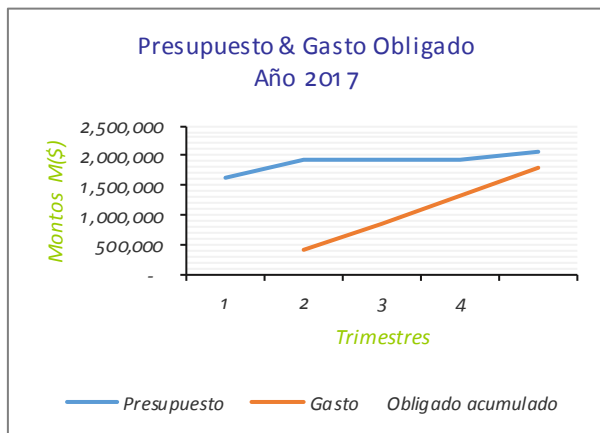
2.2.1.- GASTOS EN PERSONAL

2.2.1.1.-Tabla de Valores

SEGUN	PPTO. INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	VI TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	1.631.030	1.934.710	1.940.765	1.943.765	2.079.394
Gasto Obligado Acumulado	-	429.287	868.124	1.316.767	1.811.190

Este subtítulo comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal.

2.2.1.2.-Gráfico



En este subtítulo está clasificado el personal de planta, contrata, honorarios, entre otros.

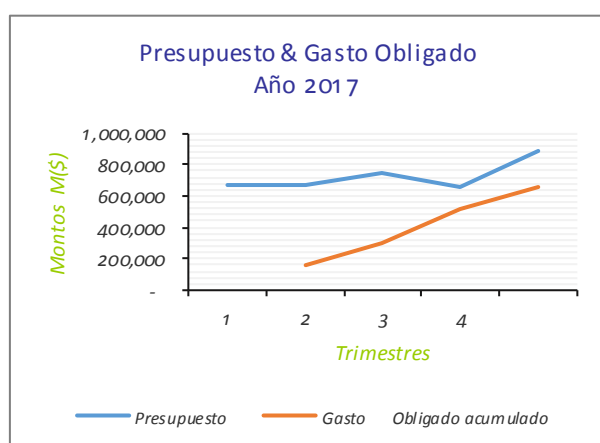
2.2.2.-- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

2.2.2.1.-Tabla de Valores

SEGÚN	PPTO. INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	VI TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	669.600	669.600	743.545	654.980	882.018
Gasto Obligado Acumulado	-	158.377	300.190	517.618	656.369

Subtítulo que comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de esta entidad.

2.2.2.2.-Gráfico



Los ítems que tienen una mayor incidencia son combustible y lubricantes, servicios básicos, arriendos, servicios generales y material de uso y consumo corriente.

De acuerdo con lo presupuestado esta cuenta obtuvo un aumento de gastos de un 32 % con respecto al presupuesto inicial.

2.2.3.-- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

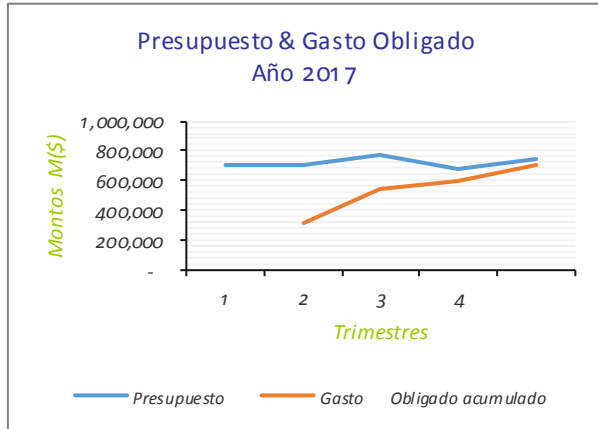
2.2.3.1.-Tabla de Valores

SEGUN	PPTO. INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	VI TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	702.825	702.825	767.325	679.314	747.311
Gasto Obligado Acumulado	-	309.164	542.400	602.630	711.489

Este subtítulo comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas o privadas.

De acuerdo con lo presupuestado esta cuenta obtuvo un aumento de gastos de un 6 % con respecto al presupuesto inicial.

2.2.3.2.-Gráfico



Algunos ítems importantes son las ayudas sociales entregadas a la comunidad y subvenciones entregadas a instituciones. También, incluye aportes entregados a los servicios traspasados de Educación y Salud y el aporte entregado por este municipio al Fondo Común Municipal, entre otros.

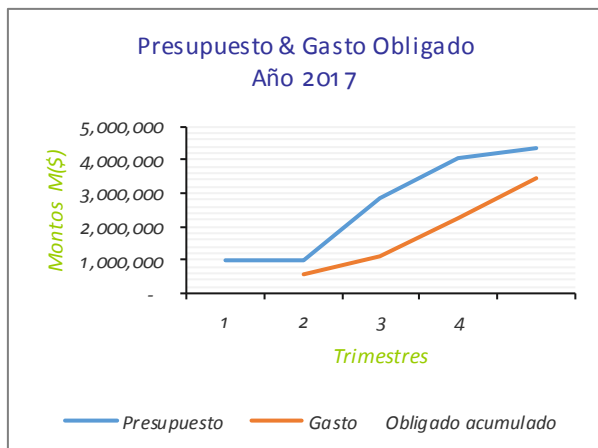
2.2.4.- INICIATIVAS DE INVERSION

2.2.4.1.-Tabla de Valores

SEGUN	PPTO. INICIAL M (\$)	I TRIMESTRE M (\$)	II TRIMESTRE M (\$)	III TRIMESTRE M (\$)	VI TRIMESTRE M(\$)
Presupuesto	1.010.750	1.010.750	2.855.414	4.023.515	4.365.528
Gasto Obligado Acumulado	-	586.583	1.081.585	2.272.562	3.459.645

Comprende los gastos incurridos para la ejecución de estudios básicos y proyectos. El monto de este ítem está comprendido por los ingresos del año 2017, saldo de arrastre de proyectos en ejecución y saldo de arrastre de ingresos del año 2016.

2.2.4.2.- Gráfico



II. PROGRAMAS MUNICIPALES

De acuerdo con unas de las funciones municipales, indicadas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, durante el año 2014 se aprobaron los siguientes programas:

1.- EGIS

El año 2012, se firmó convenio Marco Único Regional para Programas Habitacionales entre la secretaria Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama y la municipalidad de Diego de Almagro, en que se habilita a este municipio para actuar como Entidad Patrocinante dentro del territorio que conforma su comuna, organizando, asistiendo o prestando la asesoría necesaria para que las personas, en forma individual y colectiva, concreten proyectos habitacionales.

Si bien, la EP -en el caso de los municipios- no cobran por sus asesorías, ya que es el Estado quien les paga por ello, muchas veces los recursos transferidos son insuficientes ante lo cual el municipio realiza un aporte para cumplir con los objetivos.

Detalle

Aporte Municipalidad de Diego de Almagro al 31.12.2017 (\$)
3.500.000

2.- Programas de Aseo y Ornato

En consideración a la función de aseo y ornato que la ley entrega a los municipios y que se relacionan con los bienes nacionales de uso público que administra y con lo indicado en el Código Sanitario, este municipio durante el año 2017 generó, planificó y ejecutó los siguientes programas:

- a. "Custodia de Espacios Públicos de Recreación, Esparcimiento y Cementerio Municipal", con un gasto de \$ 34.625.114
- b. Programa "Ornato y Reparación de Espacios Públicos y Esparcimiento Público", con un gasto de \$74.346.397
- c. Programa "Mantenión y aseo de Espacios Públicos de la Comuna de Diego de Almagro" año 2017, con un gasto de \$41.146.409
- d. Programa "Mantenimiento Aseo, Ornato, Sepultura Traslado Cementerio Municipal" año 2017, con un gasto de \$14.008.265.

3.- Programa de Cultura

En enero del 2017, se aprobó el programa cultural denominado "Programa de gestión cultural, social y medioambiental año 2017 de la Municipalidad de Diego de Almagro", Fondos Municipales. Al 31.12.2017 se ejecutaron \$17.556.164, correspondientes a gastos en actividades y gastos administrativos.

4.- Programa Deporte

En enero del 2017 se aprobó el programa Deportivo, con fondos municipales que ejecutó \$9.906.166 durante todo el año.

5.- Programa Comunidad Colla

El estado reconoce entre las etnias indígenas de Chile a la comunidad Colla, valorando su existencia, integridad y el desarrollo de sus costumbres. En atención a ello mismo, la Municipalidad de Diego de Almagro mantiene el programa Gestión de la sede Comunidad Colla, con un presupuesto de \$12.400.000.

6.- Programa “Fumigación y Desratización de todas las Viviendas y Terrenos de la Comuna de Diego de Almagro a razón de la Catástrofe ocurrida el 12.05.2017”

En mayo de 2017, se aprobó programa “Fumigación y desratización de todas las viviendas y terrenos de la comuna de Diego de Almagro a razón de la catástrofe ocurrida el 12.05.2017”, con un presupuesto de \$10.000.000.

7.- Programa “Centro Comunitario para el Adulto Mayor”

En marzo de 2017, se aprobó Programa “Centro Comunitario para el Adulto Mayor”, con un presupuesto de \$62.010.000.

8.- Programa Adulto Mayor

En enero de 2017 (I semestre) y en junio de 2017 (II semestre), se aprobó el “Programa Adulto Mayor”, con un presupuesto total de \$43.996.231.

III. ACTIVIDADES MUNICIPALES

Enmarcado en las atribuciones y funciones del municipio, se realizaron actividades en beneficio de la comunidad durante el año 2017. Su gasto total fue de \$156.914.615.

IV. CONCEJALES

De acuerdo con lo señalado el título III Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, los gastos realizados son los siguientes:

Concepto	Monto (\$)
Dieta	54.736.106
Cometido de servicio	8.867.000

V. SUBVENCIONES MUNICIPALES

1.-Departamento de Salud

Situación Financiera:

Aporte ordinario anual (\$)	Aporte funcionamiento centro de diálisis (\$)
63.000.000	154.600.000

2.-Departamento de Educación

Situación Financiera

Aporte ordinario anual (\$)	Aporte extraordinario (Indemnizaciones y otros) (\$)
108.000.000	10.399.621

3.- Otros aportes

Motivo de aporte	Monto entregado al 31.12.2017 (\$)
Ayuda social a asociaciones, centro general de padres, juntas de vecinos, clubes deportivos, cuerpo de bomberos, etc.	86.654.883

VI.-CONVENIOS Y CONTRATOS DE SERVICIOS MUNICIPALES

1.- PASAJES Y FLETES

1.1.- Tur-bus

Convenio firmado entre la municipalidad de Diego de Almagro y la empresa de Transportes Rurales Tur-Bus.

1.2.- SITACO

Modificación de contrato con Ademir Barraza, Representante Legal de Sindicato de taxis Colectivos SITACO por los servicios de movilización, el cual rige durante todo 2017.

1.3.- Rigoberto Rivera López

Contrato entre la municipalidad de Diego de Almagro y Rigoberto Rivera López, el cual rige durante todo 2017.

2.-DIFUSION Y PUBLICIDAD

Cumpliendo con la obligación de mantener informada a la comunidad sobre las acciones, beneficios y servicios municipales, la municipalidad de Diego de Almagro tiene contrato con las siguientes radios:

2.1.-Radio "Amistad Producciones Ltda.

2.2.-Radio" Nuevo Mundo S.A.

2.3.-Radio" Nostálgica F.M

3.-EMPRESA TRANSBANK S.A.

Firma ampliación de plazo de contrato entre la municipalidad de Diego de Almagro y la empresa Transbank, a fin de contar con afiliación de un sistema de tarjetas de créditos operadas por Transbank.

4.-CORPORACION NACIONAL DE COBRE DE CHILE, DIVISION SALVADOR

Firma del convenio de cooperación para inversión comunitaria entre Codelco División Salvador y la Municipalidad de Diego de Almagro. Este tiene por objeto el desarrollo del proyecto denominado Orquesta Infantil de Diego De Almagro.

5.-CONCESIÓN DE ARRIENDOS

5.1 Gobierno Regional

Resolución Exenta N° 1059, de fecha 09 de diciembre de 2005, en cual se concede en arriendo particular, por un año prorrogable, a la municipalidad de Diego de Almagro, para funcionamiento de la Casa de Huéspedes. Inmueble fiscal con un avalúo vigente de \$ 8.278.692.

Resolución exenta N° 1060, de fecha 09 de diciembre de 2005, en cual se concede en arriendo particular, por un año prorrogable, a la municipalidad de Diego de Almagro, para funcionamiento de la Casa de Huéspedes. Inmueble fiscal con un avalúo vigente de \$ 8.278.692.

Resolución exenta N° 33, de fecha 04 de abril de 2001, en cual se concede en arriendo particular, por un año prorrogable, a la municipalidad de Diego de Almagro, para funcionamiento de la Casa de Huéspedes. Inmueble fiscal con un avalúo vigente de \$ 7.464.220.

VII.-APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL AÑO 2017

El 62.5% correspondiente a la recaudación de los permisos de circulación que deben ser enviados como aporte al Fondo Común Municipal. Al 31 de diciembre de 2017, la situación del aporte que realizó la municipalidad de Diego de Almagro al Fondo Común Municipal es el siguiente:

Decreto	Fecha	Destinatario	Glosa	Valor(\$)	Mes corresponde
288	03.02.2017	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal	1.540.399	Enero-2017
488	03.03.2017	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal	1.974.533	Febrero-2017
793	03.04.2017	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal Y Multas de Tránsito no Pagadas	132.173.061	Marzo-2017
1000	08.05.2017	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal Y Multas de Tránsito no Pagadas	19.609.569	Abril-2017
1216	06.06.2017	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal Y Multas de Tránsito no Pagadas	6.579.098	Mayo-2017
1465	07.07.2017	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal Y Multas de Tránsito no Pagadas	1.701.196	Junio-2017
1755	04.08.2017	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal	2.617.548	Julio-2017

2060	06.09.2017	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal Y Multas de Tránsito no Pagadas	16.951.139	Agosto-2017
2393	06.10.2017	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal	13.665.240	Septiembre-2017
2670	03.11.2014	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal	8.724.164	Octubre-2017
3065	07.12.2014	Tesorería General de la Republica	Aporte Fondo Común Municipal Y Multas de Tránsito no Pagadas I	2.003.241	Noviembre-2017
TOTAL AL 31.12.2017				\$ 207.539.188	

VIII.- ADQUISICIONES

La labor primordial del departamento de Adquisiciones es abastecer a las distintas unidades municipales, utilizando para ello el sistema de información (mercadopublico.cl) y las diversas opciones que éste entrega para garantizar la transparencia y confiabilidad en el proceso de pago de los bienes o servicios adquiridos.

- Situación de deudas de proveedores

CLASIFICACION	MONTO TOTAL \$
Ordenes de servicios y compras de gestión interna pendientes de pago por no estar recepcionada la factura	15.873.910
Facturas pendientes de pago gestión interna	
Facturas pendientes del año 2001 al 2004, por falta de documentación de respaldo.	2.143.055

IX.- BIENES Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES

1.- Comodatados

Fecha	Decreto alcaldicio	Bien en comodato	Comodatario
27.04.2017	1027	Estadio Techado Inca de Oro	Junta de Vecinos de Inca de Oro
10.05.2017	1158	Estadio de Fútbol Tomás Castillo	Liceo Manuel Magalhaes Medling
22.05.2017	1233	Propiedad ubicada en Uruguay N° 904	Asamblea cultural y participativa Antena
12.10.2017	2802	Máquina motoniveladora	Sindicato de Trabajadores Independientes de Mineros Pirquineros de El Salado
26.10.2017	2973	Inmueble en Sector Casa del Deportista	Consejo de Desarrollo de la Salud Diego de Almagro
08.11.2017	3118	Inmueble ubicado en calle Chañaral N° 605	Fisco-Carabineros de Chile

X.- RENTAS MUNICIPALES

1.-PATENTES PAGADAS

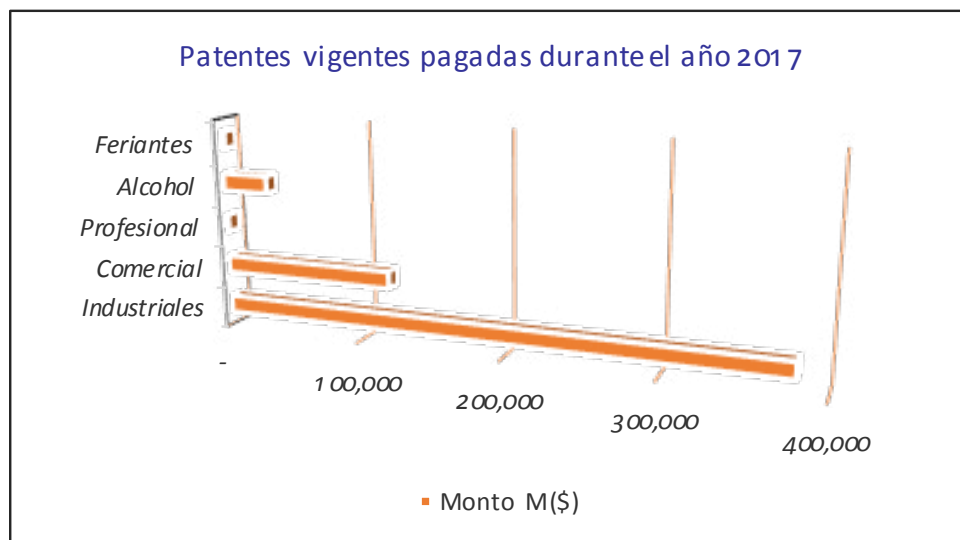
1.1.-Estadísticas de patentes vigentes

Clasificación	Cantidad	Monto M(\$)
Industriales	72	381.379
Comerciales	808	120.387
Profesionales	40	1.078
Alcohol	307	32.287
Feriantes	59	2.270.
TOTALES	1.286	537.402

1.2.-Ingresos de permisos feria y ambulantes de la comuna

Cantidad de permisos	Valor total de permisos (\$)
2.814	42.284.322

1.2.- Gráfica





INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Dirección de Tránsito



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

La Dirección de Tránsito está compuesta por los siguientes departamentos:

1. Departamento de Permisos de Circulación:

1.1 Permisos de Circulación. El ingreso total percibido durante el año 2017 por pago de este impuesto de beneficio municipal, es de \$ 341.674.221. Detalle:

TIPO DE VEHÍCULOS	CANTIDAD	INGRESOS \$
Particulares	3.304	313.217.144
Locomoción colectiva	193	8.868.469
Transporte de carga y maquinaria industrial	219	19.588.608
Total	3.716	\$341.674.221

1.2 Permisos de circulación año 2016 v/s año 2017:

TIPO DE VEHÍCULOS	CANTIDADES	
	AÑO 2016	AÑO 2017
Particulares	3.030	3.304
Locomoción colectiva	182	193
Transporte de carga y Maquinaria industrial	270	219
Total	3.482	3.716
RECAUDACIÓN \$	305.644.221	341.674.221

1.3 Otros ingresos.

Se recaudaron \$3.979.094 por concepto de permisos de circulación provisorios, sellos autoadhesivos, estacionamiento reservados de taxis básicos y buses, declaraciones juradas, convenios de pagos de permisos de circulación atrasados y certificados varios.

2. Departamento de Licencias de Conducir.

Se entregaron un total de 2.147 licencias de conductores lo que, sumado a otros servicios afines como duplicados, control de vista y examen psicotécnico y toma de exámenes prácticos Clase D, hizo que el total de los ingresos por este ítem fuera de \$64.526.680.

2.1. Especificaciones por Clases de Licencias de Conductor:

LICENCIAS		CANTIDAD
TIPO	CLASE	
NO PROFESIONAL	B	1.088
	C	78
ANTIGUAS (Ley 18.290)	A1	20
	A2	34

ESPECIALES	D	437
	E	0
	F	10
PROFESIONALES	A1	0
	A2	204
	A3	50
	A4	201
	A5	25
TOTAL		2.147

2.2. Tabla comparativa de número de licencias año 2016 v/s licencias año 2017:

LICENCIAS		CANTIDADES	
TIPO	CLASE	AÑO 2016	AÑO 2017
NO PROFESIONAL	B	1.146	1.088
	C	66	78
ANTIGUAS (Ley 18.290)	A1	44	20
	A2	63	34
ESPECIALES	D	459	437
	E	0	0
	F	14	10
PROFESIONALES	A1	0	0
	A2	178	204
	A3	45	50
	A4	183	201
	A5	19	25
TOTAL		2.217	2.147
RECAUDACIÓN		\$ 62.502.131	\$ 64.526.680

2.3. Primeras licencias clases B y C y licencias clases profesionales.

El aluvión de mayo de 2017 causó estragos en dependencias, archivos y equipamiento de la Dirección de Tránsito. Eso llevó a que el otorgamiento de licencias de conducir profesionales fuera reestablecido parcialmente luego de un mes de ocurrido el evento. Durante el mes de noviembre, con la instalación de 4 equipos nuevos, el servicio volvió a la normalidad.

3. Ingeniería de Tránsito.

Los trabajos realizados en la vía pública estuvieron abocados principalmente al cumplimiento de la mantención de las medidas de seguridad vial de la ciudad. Asimismo, se aprobó el proyecto de seguridad vial "Reposición de pavimentos en la avenida Paul Harris de Diego de Almagro."



INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Dirección de Salud Municipal



DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

1) Basa su trabajo en un modelo de atención primaria e integral con enfoque familiar y comunitario. A su cargo están los siguientes recintos de salud:

- **Centro de Salud de El Salvador, CES.** Proporciona cuidados básicos en salud, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud. Atiende en forma ambulatoria, cuenta con horario de extensión hasta las 20:00 horas y dispone del Programa de Servicio de Urgencia Rural.

- **Posta de Salud Rural de Inca de Oro, PSR.** Cubre necesidades de salud de sectores de población rural. Preferentemente de fomento, protección, promoción y prevención de la salud. A su vez se realizan derivaciones a otros recintos de salud a pacientes de emergencia o que no pueden ser atendidos en este nivel. Entre su personal posee dos técnicos de enfermería disponibles en forma permanente.

- **Centro de Diálisis Municipal.** Se trata del primer centro de diálisis de la zona norte del país en ser administrado por un municipio, es decir es un proyecto pionero que mejoró la vida de vecinos de la comuna de Diego de Almagro y de la provincia de Chañaral, quienes ya no deben viajar a la capital comunal para realizarse sus tratamientos.

2) La atención primaria de salud municipal posee un marco jurídico que sustenta los aportes estatales a la salud administrada por los municipios. Estos se reflejan en dos mecanismos de pago: Per cápita y Prospectivo por Prestación.

- **Mecanismo de Pago per Cápita,** sistema de financiamiento otorgado por el

Ministerio de Salud donde se paga de acuerdo con la población beneficiaria y en referencia a una canasta de prestaciones llamada Plan de Salud Familiar.

Población Beneficiada

INSCRITOS VALIDADOS	FEMENINO	MASCULINO
CES El Salvador – Posta Inca de Oro	2.137	2.607
TOTAL	4.748	
Valor Total Aporte Per-cápita mensual	\$ 45.504.075	

- **Mecanismo pago Prospectivo por Prestación – Programas.** Sirve de complemento del pago per cápita. Son aportes estatales adicionales que se entregan vía convenios suscritos entre los respectivos servicios de salud y los municipios, en caso de que los programas impartidos con posterioridad por el Ministerio de Salud impliquen un mayor gasto de parte de la entidad administradora de salud municipal, es decir cuando requieran acciones distintas a las convenidas en el Plan de Salud Familiar.

Programas de Salud ejecutados el año 2017 con recursos del Ministerio de Salud

Programas	Monto \$
Apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal	4.115.200
Apoyo al desarrollo biopsicosocial en las redes asistenciales	9.488.400
Odontológico Integral	10.572.705
Apoyo a la inmunización de influenza y neumococo a nivel primario de salud	170.000
Apoyo diagnóstico radiológico en el nivel primario de atención para la resolución eficiente de neumonía adquirida en la comunidad	416.500
Resolutividad en atención primaria	21.546.180
Sala de control de enfermedades respiratorias del niño y adulto. Sala mixta en el nivel primario de atención centro de salud El Salvador	13.006.774
Mejoramiento del acceso a la atención odontológica	15.534.720
Vida Sana (Intervención en factores de riesgo de enfermedades no transmisibles)	16.161.880
Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud	10.780.513
Modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria	2.197.610
Sembrando sonrisas	959.990
Mejoría de la equidad	15.675.000
GES Odontológico	3.087.047
Servicio Primario de Urgencia Rural	30.665.436
Imágenes diagnósticas	16.527.050
Espacios amigables para adolescentes en atención primaria municipal	8.727.597
Campaña de invierno	1.388.460
AGL Campaña de Invierno	3.492.000
Capacitación universal	889.550
Apoyo a la gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal	18.650.000
Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos AP	43.569.120

3) Metas Sanitarias 2017.

De acuerdo con el Ministerio de Salud los administradores municipales deben cumplir metas sanitarias, utilizando eficientemente los recursos y reduciendo la demanda en otros niveles de la red de salud. Para efectos del cumplimiento de las metas comprometidas, se consideran las siguientes acciones:

Componente	Indicador	Meta Negociada	Resultado
Recuperación del Desarrollo Psicomotor	(Nº de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados en el período / Nº de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM en su primera evaluación en el período) * 100	90%	90%
Reducción del Nº de Mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente	(Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente en el período / Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente en el período MÁS Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, comprometidas como disminución del cierre de brecha de vigencia de PAP en el período) * 100	21%	42%
Aumento de la Cobertura de alta odontológica total en adolescentes de 12 años	(Nº de adolescentes de 12 años con alta odontológica total en el período / Total de adolescentes de 12 años inscritos validados en el año 2014) * 100	74%	74%

Aumento de la Cobertura Alta Odontológica Total en Embarazadas	(Nº de embarazadas con alta odontológica total en el período / Nº Total de embarazadas ingresadas en el período) * 100	68%	69%
Aumento de Cobertura Alta Odontológica Total en Niños (as) de 6 años	(Nº de niños de 6 años, inscritos con alta odontológica Total en el período / Total Niños (as) de 6 años inscritos validados en el período) * 100	79%	79%
Cobertura de personas diabéticas bajo control de 15 y más años.	(Nº de personas diabéticas bajo control de 15 y más años, compensadas (HbA1c<7%, según último control vigente), / Total de personas diabéticas bajo control de 15 y más estimadas según prevalencia) * 100	20%	21,61%
Cobertura de personas hipertensas bajo control de 15 y más años.	(Nº de personas hipertensas bajo control de 15 y más años, compensados (P.A. < 140/90 mmHg. En último control vigente) / Total de personas hipertensas bajo control de 15 y más años estimadas según prevalencia) * 100	30%	28,02%
Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	Plan elaborado, ejecutado y evaluado (tareas a cumplir) /Plan elaborado y evaluado (tareas programadas)	80%	100%
Cobertura de lactancia Materna Exclusiva en menores de 6 meses	(Nº de niños y niñas con lactancia materna exclusiva al 6to. mes / Nº de niños y niñas controlados al 6to. mes) * 100	70%	68,8%
Evaluación del Pie Diabético en Personas de 15 años y más bajo control	(Nº de personas con Diabetes bajo control de 15 años y más con evaluación de pie vigente / Nº total de personas diabéticas de 15 años y más bajo control al corte) * 100	90%	81%

Dado el cumplimiento de metas el año 2017, los funcionarios se hicieron acreedores de la asignación de desempeño colectivo, quedando en el Tramo 1.

Índice de Actividad de Atención Primaria de Salud

Para efectos del cumplimiento de las metas comprometidas, se considerarán las siguientes acciones:

Componente	Indicador	Meta Negociada	Resultado
Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres de 20 a 64 años	(Nº de examen de medicina preventiva (EMP) realizado en la población de hombres de 20-64 años/población de hombres de 20 a 64 años bajo control en programa salud cardiovascular)*100	17,05%	14,07
Cobertura Examen de Medicina Preventiva en mujeres de 45 a 64 años	(Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años / Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población femenina de 45 a 64 años bajo control en Programa Salud Cardiovascular)*100	23,28%	25,34

Cobertura de Examen de Medicina Preventiva (EMPAM) del Adulto de 65 años y más	(N° de adultos de 65 y más años con Examen de Medicina Preventiva / Población inscrita de 65 años) * 100	42,69%	25,69
Ingreso Precoz a control de embarazo	(N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control / Total de mujeres embarazadas ingresadas a control)*100	80,77%	87,50
Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	(N° de altas odontológicas totales en población menor de 20 años) / Población inscrita menor de 20 años) *100	22,98%	23,14
Gestión de reclamos en Atención Primaria	(N° total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos (15 días hábiles) /N° total de reclamos)*100	100%	100
Cobertura de Diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más	(N° de personas con Diabetes Mellitus bajo control de 15 y más años / N° Diabéticos de 15 y más esperados según prevalencia)*100	20,48%	21,62
Cobertura de Hipertensión Arterial en personas de 15 y más años	N° de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años / N° de hipertensos de 15 y más años, esperados según prevalencia)* 100	30,07%	28,03
Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños(as) de 12 a 23 meses bajo control	(N° de Niños(as) de 12 a 23 meses con Evaluación de Desarrollo Psicomotor / N° de Niños(as) 12 a 23 meses bajo control)*100	94,23%	138,46
Tasa de Visita Domiciliaria Integral	(N° visitas domiciliarias integrales realizadas / N° de familias (población inscrita / 4)	0,23%	0,19
Cobertura de atención de Asma en población inscrita y EPOC en personas de 40 y más años	(N° de personas con diagnóstico de Asma bajo control y N° de personas de 40 y más años con diagnóstico de EPOC bajo control/N° de personas esperadas según prevalencia en Asma y EPOC	15,16%	3,47
Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales	(N° de personas de 5 y más años con trastorno mental bajo control/ N° de personas esperadas según prevalencia de trastornos mentales	18,77%	3,74
Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	(N° de controles de salud integral realizados a adolescentes de 10 a 14 años/población adolescente de 10 a 14 años inscrita en el establecimiento de salud)*100	77,43%	76,80
Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar	(N° de familias evaluadas según riesgo familiar/N° total de familias inscritas (población inscrita/3,3)	15,00%	0,76
Tasa consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	(N° de consultas de morbilidad y controles realizadas por médicos/población inscrita	0,89%	1,18
Porcentaje de interconsultas resueltas en atención primaria	(N° de solicitudes de interconsultas a especialidad médica en el nivel secundario/N° total de consultas y controles por médico)* 100	10,00%	6,50

Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio	(N° de cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio capacitados/N° total de cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio)* 100	90%	100
Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	(N° de adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad (bajo control)/total adolescentes de 15 a 19 años inscritos)* 100	18,94%	18,63
Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	(N° de niños y niñas menores de 3 años con registro ceod=0/ N° de niñas y niños menores de 3 años inscritos)* 100	Si	18,32
Examen de medicina preventiva hombres de 20-64 años	(N° de examen de medicina preventiva (EMP) realizado en la población de hombres de 20-64 años/población de hombres de 20 a 64 años bajo control en programa salud cardiovascular)* 100	17,05%	14,07

4) Total horas de la dotación

CATEGORIA	ESTAMENTOS	CES EL SALVADOR	POSTA INCA DE ORO	CECOSF	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	TOTAL	DOTACIÓN POR CATEGORIA 2017	TOTAL HORAS
A	MEDICO	44		44		88	220	2530
	DENTISTA	44		44		88		
	DIRECTOR	44				44		
B	DIRECTOR	44				44	682	
	NUTRICIONISTA	44		44		88		
	MATRONA	66		44		110		
	ENFERMERA	44		44		88		
	KINESIOLOGO	44		44		88		
	PSICOLOGO	44		44		88		
	ASISTENTE SOCIAL	44				44		
	EDUCADORA	44				44		
	DIRECTOR				44	44		
	JEFE DE FINANZAS				44	44		
C	TECNICO ENFERMERIA NIVEL SUPERIOR	352	44	88		484	528	
	TECNICO NIVEL SUPERIOR				44	44		
D	APA	88	44	44		176	176	
E	ADMINISTRATIVO	176		88	220	484	484	
F	AUXILIAR DE SERVICIO	44	44	44	44	176	440	
	AUXILIAR	44				44		
	CONDUCTOR	132	88			220		
		484	176		264	2530	2530	

Dotación Honorario

Cantidad	Cargo	Financiamiento y/o Actividad
CES El Salvador		
1	Social	Programa Espacios Amigables Programa Apoyo Biopsicosocial
1	Profesora Ed. Física	Programa Vida Sana
1	Nutricionista	Programa Dupla Vida Sana
1	Enfermera	Programa Apoyo Biopsicosocial
		Programa Espacios Amigables
		Programa control Joven Sano
		Programa Servicio de Urgencia Rural
1	Odontólogo	Programa Altas integrales
1	Odontólogo	Programa más sonrisas
		Altas 60 años
		Auditorias
1	Psicóloga	Dupla Programa Vida Sana
1	Laboratorista Dental	Programa altas integrales
1	Podóloga	Programa Cardiovascular
1	TENS	Programa Servicio de Urgencia Rural
		Apoyo CES
1	TENS	Programa Cardiovascular
1	TENS Dental	Apoyo Dental
		Programa Servicio de Urgencia Rural
1	TENS	Programa Vacunación
		Programa Altas integrales
		Procedimiento, Recursos propios
		Programa Cardiovascular (EMP)
1	TENS	Programa Campaña de Invierno
1	TENS Farmacia	Programa FOFAR
		Apoyo CES
1	Kinesiólogo	Atenciones Kinésicas
		Programa Mejoría de la Equidad Posta Inca de Oro
1	Kinesiólogo	Programa Campaña de Invierno
		Programa AGL Campaña de Invierno
Posta Inca de Oro		
1	TENS	Programa Mejoría de la Equidad
1	TENS Posta	Atenciones Posta
Centro de Diálisis		
2	TENS	Procedimientos varios
1	Médico	Atenciones pacientes
1	Nefrólogo	Atenciones pacientes
4	Serenos	Serenía
Dirección de Salud Municipal		
2	Administrativos	Apoyo administrativo adquisiciones
1	Técnico equipos dentales	Mantenciones equipos establecimientos
1	Informático	Mantenciones equipos establecimientos
1	Maestro obras menores	Obras menores establecimientos
1	Carpintero , soldador	Obras menores establecimientos

5) Compras de Implementos

Compra	Monto \$	Financiamiento
3 Impresoras multifuncional	214.200	Recursos propios
4 Computadores	1.904.488	Recursos propios
3 Scanner portátil	227.470	Recursos propios
2 Impresora multifuncional	74.940	Recursos propios
1 Computador	605.125	Recursos propios
3 Extintores	94.248	Recursos propios
3 Camilla estándar primeros auxilios	405.924	Recursos propios
1 Cartabón clínico balanza digital pediátrica	146.673	Recursos propios
1 Camilla clínica	443.838	Recursos propios
1 Mesa arsenalera, toma de muestras	114.865	Recursos propios
4 Escritorio con cajonera	804.034	Recursos propios
5 Sillas operativa	331.859	Recursos propios

6) Presupuesto de la Dirección de Salud

Presupuesto Final	Monto \$	%
Aporte Per-cápita	564.919.404	100
Aportes afectados	186.243.425	100
De otras entidades públicas	31.259.209	100
Aporte Municipal	217.600.000	100
Venta de Servicios	53.725.460	100
Recuperaciones por licencias médicas	45.377.599	100
Otros	251.849	100
Devoluciones y reintegros no provenientes de Impto.	1.606.859	100
Saldo Inicial de Caja	620.257.712	100
TOTAL INGRESOS		1.721.241.517

Centro de Diálisis Municipal

Como es de conocimiento público, la existencia del Centro de Diálisis Municipal se volvió realidad cuando la División Salvador de Codelco -en el marco del Convenio de Apoyo al Proceso de Reconstrucción- recogió la solicitud del alcalde Isaías Zavala, de destinar parte de esos recursos en la construcción de un Centro de Diálisis. La necesidad de disponer de este recinto surge debido a las problemáticas que afrontaban los dieguinos que, 3 veces por semana, debían trasladarse a Copiapó, distante a 150 kilómetros, para realizarse su terapia de sustitución renal.

Este recinto, sin fines de lucro, cuenta con una moderna infraestructura y personal altamente calificado. En la actualidad atiende a 12 pacientes -incluyendo de El Salvador y Chañaral- y realizó un total de 1.860 sesiones de hemodiálisis durante el año 2017.

Dotación Centro de Diálisis	
Cantidad	Profesional y/o técnicos
1	Nefrólogo
1	Médico General
1	Enfermera Coordinadora
3	Técnicos en Enfermería Nivel Superior
1	Secretaria
1	Bodeguero
1	Auxiliar de Aseo
3	Serenos



INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

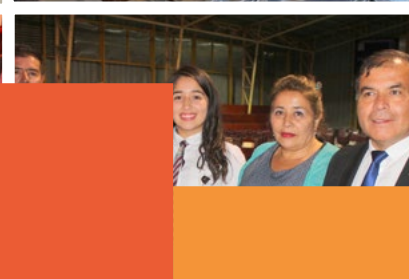
2017



Departamento de Educación Municipal



DIEGO DE ALMAGRO
Comuna Minera, Patrimonial y Fuente de Energía Solar



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Educación, de acuerdo con su proyecto institucional, mantiene y administra las escuelas Sara Cortés, Aliro Lamas y Emperatriz Sepúlveda, el liceo Manuel Magalhaes y el Centro de Educación Integrada de Adultos, CEIA.

1) Datos Comunales

- Matricula comunal: 1.803 alumnos
- Dotación docentes: 127 funcionarios
- Dotación asistentes de la educación: 123 funcionarios.
- Presupuesto anual: \$ 3.780.936.000

2) Programas Escolares

- **Subvención Escolar Preferencial, SEP.** Entrega recursos adicionales -por cada alumno- a los sostenedores de establecimientos educacionales con Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar. Nuestra comuna mantiene el convenio desde el año 2008, y el año 2013 el liceo Manuel Magalhaes comienza a recibir la subvención por los estudiantes de primero medio y a partir del año 2016 recibe subvención por todos los estudiantes del establecimiento.

- **Programa de Integración Escolar, PIE.** Estrategia del sistema escolar que proporciona recursos para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia y progreso en los aprendizajes de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

- **Salud Escolar.** Entrega atención de salud integral a alumnos en condiciones de vulnerabilidad social de los niveles de educación parvularia, básica y media. El objetivo es brindar atención médica especializada -oftalmología, odontología, atención psicosocial, etc.- a fin de resolver problemas de salud que afecten la calidad de vida y acceso al sistema educacional.

- **Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño.** Los establecimientos mejor evaluados por este sistema se hacen acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia que otorga incentivos remuneracionales a los docentes y los a asistentes de la educación. Los establecimientos de la comuna con este beneficio son la escuela Aliro Lamas (100%) y el liceo Manuel Magalhaes (100%).

3) Gestión de los establecimientos educacionales.

ESCUELA ALIRO LAMAS DE DIEGO DE ALMAGRO

Con una matrícula de 738 alumnos, cuenta con la categoría de Excelencia Académica y fue calificada por la Agencia de Calidad del MINEDUC como establecimiento de desempeño medio.

En el año 2017 este establecimiento realizó 21 talleres en diversas temáticas a fin de entregar a los estudiantes herramientas para desarrollarse según sus intereses y habilidades en áreas como el arte, folclore, música, deportes, comunicaciones, ciencias, matemáticas, computación, radio, periodismo, inglés y expresión corporal.

Actividades más relevantes:

- Ayuda a escuelas de Constitución (VII región) y Florida (octava región) a raíz de incendios forestales.
- Acto de aniversario del Centenario de escuela.
- Exposición fotográfica de los 100 años.
- Desfile de carros alegóricos y comparsas por los 100 años de unidad educativa.

- Participación en Final Regional de cueca escolar.
- Participación de 2 alumnos en Finales Nacionales de Juegos Escolares
- Participación de escuela en Olimpiadas Internacionales de Matemáticas.
- Participación en Final Regional de futsal masculino.
- Intercambio deportivo con liceo Católico Atacama en rama de básquetbol.

ESCUELA SARA CORTÉS DE DIEGO DE ALMAGRO

Con matrícula de 496 alumnos, en su proyecto educativo se proyecta como una escuela ambientalista y fue calificada por la Agencia de Calidad del MINEDUC como establecimiento de desempeño medio.

Los talleres de Jornada Escolar Completa aplicados por este establecimiento buscan desarrollar diversas habilidades en los estudiantes, mientras que los de carácter deportivo/artístico, promueven estilos de vida saludable y el despertar de la imaginación y expresión.

Por ejemplo, los talleres de inglés buscan reforzar los procesos de aprendizaje de este idioma, a través de actividades lúdicas. En el área tecnológica se crea disciplina por medio de la programación, la manipulación de instrumentos tecnológicos y la responsabilidad del trabajo en equipo.

- Talleres extra programáticos

Para estudiantes, se realizan talleres que favorecen el desarrollo de habilidades y aprendizajes en diversas disciplinas, destacan: talleres deportivos, ecológicos, artísticos, de ciencias, convivencia escolar, de inglés, radio, violín, basquetbol, de energía y medio ambiente, de ecología y reciclaje, de botánica, expresión artística, yoga, robótica, teatro, fútbol, ajedrez, atletismo, repostería, shibori o técnica japonesa de teñido, diseño y animación digital, trekking y ciclismo.

Además, están los talleres solicitados por profesores como el de Convivencia y para apoderados como el de Huerto Escolar y Lombricultura.

ESCUELA EMPERATRIZ SEPÚLVEDA DE INCA DE ORO.

Esta escuela rural cuenta con una matrícula de 40 alumnos y se ubica en la localidad de Inca de Oro.

Actividades relevantes:

- Participación en el XVIII encuentro de Escuelas Rurales. En la ocasión participaron comunidades educativas de localidades rurales de la provincia de Chañaral y Copiapó.
- Participación en la feria regional Escolar de Ciencia y Tecnología FERECYT en la Provincia de Chañaral.
- Obtiene cupo para la jornada clasificatoria del Congreso Regional Escolar de Ciencia y Tecnología Explora CONICYT, a desarrollarse en Copiapó.
- Participación en las Olimpiadas de Matemáticas.
- Participación en el Campeonato Regional de Gimnasia Rural. Obtuvieron el 2do lugar individual varones, 2do lugar individual damas y 3er lugar por equipos.
- Viaje a San Pedro de Atacama. Salida pedagógica para conocer la experiencia arqueológica, cultural, científica y turística de esa localidad.

LICEO MANUEL MAGALHAES DE DIEGO DE ALMAGRO

Con una matrícula final de 487 alumnos, imparte y ofrece a la comunidad las especialidades de Científico Humanista y Técnico Profesional en las áreas explotación en minas, asistente en Geología y técnico en metalurgia extractiva. Cuenta con Excelencia Académica y fue calificado por la Agencia de Calidad del MINEDUC como establecimiento de desempeño medio.

Entre sus actividades más relevantes destacan:

- Elaboración y ejecución del proyecto de Mejoramiento Educativo SEP.
- Suscripción del convenio de desempeño colectivo con el MINEDUC, cuyo logro final tuvo un nivel de cumplimiento de un 100%.
- En fortalecimiento de la educación técnico profesional se gestionaron convenios con empresas de la zona, lo que posibilitó prácticas y visitas guiadas a alumnos.
- Se formó el Consejo Asesor Empresarial del liceo con la participación de empresas mineras de la zona.
- Se elaboró el proyecto de “Movámonos por la Educación” que conllevó la obtención de fondos utilizados en infraestructura y recursos metodológicos.
- Se presentan propuestas para el fondo de Fortalecimiento y Apoyo a la Educación Pública.
- Se desarrolló curso SENCE “Más Capaz”, en el área de la metalurgia extractiva.
- Se organizó el primer Congreso Minero.

Gestión Curricular y Resultados:

- Funcionamiento del departamento de Asignaturas, que permite un trabajo colaborativo y de apoyo entre docentes de una misma especialidad.
- Medición de avances específicos en comprensión lectora y resolución de problemas y formación ciudadana.
- Implementación del Programa de Acompañamiento y Acceso efectivo a la Educación Superior PACE. Éste busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables.
- Desarrollo del Proyecto de Integración Escolar que atendió a 17 alumnos con discapacidad intelectual y funcionamiento intelectual limítrofe.
- Participación en Olimpiadas Química a nivel comunal y regional.
- Participación en las Olimpiadas de Matemática “ATACALAR”.
- Seguimiento de alumnos repitentes con necesidades de apoyo pedagógico y sicosocial.
- Participación en la prueba TOEFL Junior y en el Curso de Inglés en Línea, cuyos contenidos corresponden a nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- En el marco de un convenio de desarrollo comunitario de División Salvador de Codelco, se desarrolló una Muestra Patrimonial de la Comunidad Colla.
- Se desarrolló perfeccionamiento docente destinado al mejoramiento de la planificación educacional.
- Desarrollo de unidades de orientación, charlas vocacionales, programa de sexualidad, prevención de alcohol, drogas y del bullying.
- Implementación de recreos activos: música, ajedrez, dama, baby fútbol.
- Aplicación de un plan de apoyo sicosocial orientado a la retención escolar de los alumnos vulnerables.
- Desarrollo de actividades de vida saludable como zumba, cicletadas y muestras de hábitos alimenticios saludables.
- Segunda Feria Vocacional, que constó con la participación de universidades.
- Participación en el encuentro regional de Robótica efectuado en Copiapó.
- Visita guiada a las universidades Católica del Norte, de Antofagasta y de Atacama.

CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS, CEIA.

Acoge a jóvenes y adultos que, por alguna situación especial, no han podido terminar sus estudios obligatorios y anhelan su superación personal. Además, imparte la carrera técnico profesional de nivel medio en Construcciones Metálicas, y pone a disposición de los alumnos las herramientas necesarias para la realización de dichos cursos.

Estructura y Gestión: La matrícula es de 70 estudiantes, distribuidos en la enseñanza básica y media.

- Acogió los cursos CENSE de capacitación para la comunidad, entre ellos, de Carpintería, Gasfitería, Soldadura y de Guardias de Seguridad OS-10.
- Luego del aluvión de mayo de 2017 se accedió a los fondos FAEP \$12.000.000, los cuales fueron administrados en la adquisición de herramientas, implementos e insumos para el establecimiento.
- Se postuló al proyecto “Movámonos por la Educación” que proporcionó recursos -\$1.600.000- los cuales se utilizaron en la reconstrucción de la sala de profesores e implementos para habilitar un taller de soldadura para que los estudiantes lleven a la práctica sus aprendizajes.
- Se implementó un empalme eléctrico nuevo para llevar la energía a las máquinas de soldar.
- Este año se conformó el Centro de Alumnos y también el Consejo Escolar.
- Se realizaron actividades recreativas alusivas a las fiestas patrias, con gran participación.
- Se trabajó en conjunto con el MINEDUC en el programa “Un desierto de Oportunidades”.
- Participación en la Feria Regional del Día del Técnico Profesional.
- Junto al MINEDUC fue la entidad examinadora del programa Validación de Estudios y Alfabetización.
- Como entidad ejecutora del programa Modalidad Flexible, otorgó certificados de estudios a las personas que aprobaron, respectivamente los módulos de aprendizaje. Participaron alrededor de 80 personas.
- Se realizó la Feria Latino Americana con stand de países de inmigrantes que viven en nuestra comuna.
- Se realizó la ceremonia de licenciatura, donde 9 jóvenes obtuvieron su licencia de enseñanza media y 3 su licencia de enseñanza básica. Cabe destacar, que 2 licenciados rindieron la Prueba de Selección Universitaria, PSU.



INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

De acuerdo con la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades, a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Municipal le corresponde:

1) GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS

- Control de la generación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos. Estas actividades se realizan en armonía con el medio ambiente y respondiendo a las expectativas públicas.
- Cumpliendo con el reglamento sobre condiciones sanitarias y de seguridad básica en los rellenos sanitarios, se generó un proyecto con fondos municipales para instalar un cierre perimetral provisorio, una caseta de vigilancia y una barrera de control en el vertedero municipal.
- Se realizaron trabajos de excavaciones de trincheras para confinar la basura generada diariamente. Obras realizadas consideraron un total de 7.600 metros cúbicos y un costo de \$ 24.987.144.
- El tapado de residuos sólidos domiciliarios se hace diariamente y durante el año 2017 fueron confinados 12.880 metros cúbicos de residuos sólidos provenientes de Diego de Almagro, del campamento de Llanta e Inca de Oro. Además, de 16.000 m³ de enseres y escombros.
- En la gestión local, con faenas que demandan un fuerte costo del presupuesto municipal, se recolectó a frecuencia de tres veces por semana, reflejándose un aumento de residuos como consecuencia del crecimiento de la población. Costo asociado \$ 73.227.256.
- Otros residuos tales como, escombros, artefactos, elementos de volumen y ramas son retirados en una cantidad aproximada de 220 metros cuadrados mensuales.

Con la creación de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, se suma la gestión directa de alumbrado público. Esto permite al municipio reducir costos asociados y aumentar la cobertura de otros servicios dirigidos a la comunidad.

2) CONSERVACION DE AREAS VERDES Y ENTREGA DE AGUA

- Se invirtieron fondos para la recuperación de áreas verdes y hermoseamiento de la ciudad.
- Se creó el Vivero Municipal para la plantación de árboles, especies florales y frutales.
- En Diego de Almagro los árboles son regados con camiones aljibes y agua potable.
- En el parque quinta Los Chañares, los árboles son regados con mangueras de forma manual, con agua de pozos naturales y agua potable trasladada en camiones aljibes.
- El proyecto de árboles frutales y especias se mantiene con riego por goteo.
- En la plaza Salvador Allende de Diego de Almagro se realiza la mantención, aseo y riego de áreas verdes.
- En Inca de Oro los árboles son regados con un camión aljibe municipal y agua potable que se traslada desde Diego de Almagro una vez a la semana. Además, se suministra agua potable en estanques acumuladores al cementerio, observatorio, planta de tratamiento de aguas servidas y a cinco familias incanas.
- La entrega de agua potable a la población no conectada a la red o con suministro suspendido, se realiza con un camión municipal y por una cantidad de 9.800 mts. cúbicos.
- El riego de áreas verdes es realizado con personal propio en Diego de Almagro e Inca de Oro, con un costo asociado es de \$ 52.268.028.

3) RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS RURALES

- Campamento Llanta: retiro de residuos con un registro de 80 metros cúbicos anuales que son trasladados al vertedero municipal.
- Inca de Oro: Retiro de residuos con un registro de 880 metros cúbico-anuales que son trasladados al vertedero municipal.

4) MANTENCION DE ALUMBRADO PÚBLICO DIEGO DE ALMAGRO E INCA DE ORO

La mantención del alumbrado público durante el año 2017 en Diego de Almagro e Inca de Oro, tuvo un costo de total de \$11.7580.486, mientras que el consumo fue de \$92.159.150.

6) APOYO MUNICIPAL CON VEHICULOS A PROYECTOS

- Transporte de personal y materiales para diferentes proyectos, programas de aseo y reparación de espacios públicos de la comuna.
- De los trabajos realizados con maquinaria municipal se cuentan la reparación de calles, excavación de trincheras en vertedero, retiro de escombros, eliminación de basurales clandestinos, limpieza de fosas sépticas, entre otros.
- El gasto total en combustible de los vehículos municipales en tareas propias de esta dirección y en apoyo a otras direcciones municipales, es de \$23.452.382. Existe una disminución respecto del año anterior.

7) MEDIO AMBIENTE

Esta dirección alinea su quehacer en los objetivos estratégicos que establece el PLADECO respecto de la calidad de vida y el medio ambiente. Lo anterior más el ordenamiento que existe de las zonas urbanas, industriales y de las áreas que están fuera de la administración del municipio, hacen que la comuna de Diego de Almagro tenga un desarrollo sustentable con el medio ambiente local.

8) PROYECTOS INGRESADOS AL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.

- **Proyecto “Desarrollo Manto Verde”.** Estudio de Impacto Ambiental. Solicitud de evaluación a la Declaración de Impacto Ambiental. En proceso de calificación.
- **Proyecto “Actualización Arqueros”.** Solicitud de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental. En proceso de calificación.
- **Proyecto “Construcción Relleno Sanitario Comuna Diego de Almagro.** Solicitud de evaluación a la Declaración de Impacto Ambiental. En proceso de calificación.
- **Proyecto “Seccionamiento de líneas 2 X 220 KV Cardones – Carrera Pinto – Diego de Almagro y nueva Subestación San Andrés”** Solicitud de evaluación a la Declaración de Impacto Ambiental. Resolución de inadmisibilidad, emitida por el Servicio de Evaluación Ambiental. III Región de Atacama.
- **Proyecto “Construcción Macro Urbanización Torreblanca Diego de Almagro”.** Solicitud de evaluación a la Declaración de Impacto Ambiental. Resolución de calificación Ambiental, aprobada favorablemente por el Servicio de Evaluación Ambiental, III Región de Atacama.



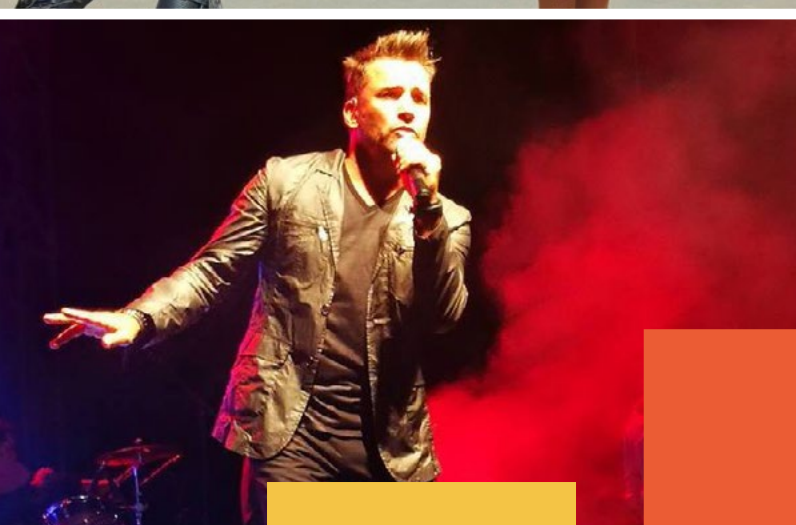
INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Departamento de Relaciones Públicas



DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Durante el 2017 organizó y coordinó una serie de actividades que se enmarcan en las funciones de la municipalidad de Diego de Almagro y que van en directo beneficio de la comunidad. A continuación detallamos las más relevantes:

- Actividades de Verano. Con diferentes presentaciones artísticas y musicales, la habilitación de la piscina municipal y el desarrollo de actividades como la Maratón del Verano y la Fiesta del Agua efectuada en Diego de Almagro, Inca de Oro y El Salvador.
- Inauguración del año escolar, con la participación del alcalde y concejales.
- Celebración del Día Internacional de la Mujer, del Día de la Madre y el del Padre.
- Coordinación de la Cuenta Pública año 2016.
- Ceremonias de entrega de subsidios e inauguraciones de sede sociales.
- Coordinación de las actividades del Aniversario Comunal. Con la participación del cantante nacional Douglas y también la fiesta pirotécnica.
- Coordinación de actividades de Fiestas Patrias. Ramadas y la Pampilla en Quinta Los Chañares que contó con la participación, entre otros, de la destacada banda de Felipe Caballero. Esta actividad congregó un marco de público que superó las 3.000 personas.
- Coordinación de las actividades de fin de año como el Baile de Fin de Año y lanzamiento de fuegos artificiales en Diego de Almagro e Inca de Oro.
- Coordinación de reuniones y encuentros que sostuvo el alcalde de la comuna con personeros de gobierno, diputados y otras autoridades.



INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Juzgado de Policía Local

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

La gestión del Juzgado de Policía Local, durante el año 2017, se enmarcó dentro de la normativa legal vigente.

1) Información estadística de las causas ingresadas durante el año 2017 en materia de tránsito, alcoholes y otros.

Infracciones de Ley de Tránsito y otras	1309
Infracciones Ley de Alcoholes	542
Infracciones Ley de Alcoholes Expendio	42
TOTAL	1893

- Total de Multas pagadas en el año 2017.

Total	\$ 53.861.839
--------------	----------------------

En general durante el año 2017 se aprecia un aumento significativo en el total de ingreso de causas comparadas con el año 2016. Así, en cuanto a las Infracciones a la Ley de Tránsito u Otras aumenta en un 20,2% (de 1089 causas a 1309 causas), en las infracciones a la Ley de Alcoholes se aprecia una variación porcentual del orden del 32,2% (de 410 a 542 ingresos) y en las infracciones a la Ley de Alcoholes en su apartado Expendio se observa una variación del 180% (de sólo 15 a 42 infracciones sometidas a conocimiento de este Tribunal).

Lo anterior trae como variación total de causas del orden del 25%, esto es de 1514 a 1893 causas tramitadas.

En cuanto a los ingresos por concepto de multas pagadas, también se aprecia un incremento de ingresos recibidos en Tesorería municipal: 33,5%, de \$40.344.201 a \$ 53.861.839.

Cabe señalar que para la mejor gestión este Juzgado, el año 2017, se adquirieron 2 computadores destinados a renovar los ya existentes.







INFORME DE GESTIÓN

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro

2017



Avenida Juan Martínez # 1403
Diego de Almagro, Región de Atacama.
Abril de 2018

 [municipalidadimda](#)
 [municipalidad de Diego de Almagro](#)
 [@IMDA2015](#)
 www.imda.cl